



LOS DIEZ ANDALUCES Y SUS DESCENDIENTES EN LIMA Y LA HABANA

Por RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

Dedicado al ilustre genealogista
don Ernesto Freundt Rosell.

Hace años comenzamos a preparar un ensayo sobre los condes de Almaraz habaneros de los que tratamos en nuestra obra *Dignidades nobiliarias en Cuba*, descendientes del gaditano don Antonio-Isidoro Díez e Imbrechts, radicado en La Habana a los albores del siglo XIX, pero entusiasmados con los muchos aportes genealógicos que íbamos recopilando, nos hemos decidido a utilizarlos ampliando nuestras investigaciones en lo que a los DIEZ se refiere, linaje que ocupa hoy una situación prominente en Jerez de la Frontera.

Antes de adentrarnos en este historial, justo es que consignemos que en las páginas 471 y 472 de la revista *HIDALGUÍA*, número 47, correspondiente a julio-agosto de 1961, se insertan las pruebas presentadas en 1959 por el jerezano don Diego Díez y Gutiérrez —basadas en sus documentos filiatorios— para su ingreso en la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España. Tan valiosos aportes nos aumentan el trabajo ya elaborado por nosotros hasta entonces, subiendo la genealogía de ese señor mucho más de lo que teníamos, o sea, hasta su noveno abuelo, que resulta ser el cuarto abuelo de don Francisco Díez y Moreno, nacido a principios del siglo XVIII y que era, hasta ese momento, el personaje inicial del que habíamos tenido referencias.

Unificándolo todo, podemos dar a la publicidad el presente en-



sayo que no debe ser considerado más que como un aporte susceptible de ser ampliado por otros genealogistas que en España consulten aquellos archivos que desde nuestro país no podemos examinar.

* * *

Los DIEZ arrancan de un lugar denominado Torroba, hoy ubicado geográficamente en el ayuntamiento de ese nombre, partido judicial español de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, aunque radicado de inmediato en la parroquia de Cubo de la Sierra, en la provincia de Soria.

En ese lugar soriano estuvieron asentados de la segunda a la quinta generación conocidas, pues la sexta, oriunda del cercano lugar de Gallinero en la misma provincia, se radicó en la ciudad de Cádiz con la persona de don Manuel Díez y Catalán.

Un descendiente de éste, jerezano de nacimiento, obtuvo el condado de Mirandas de Santa Cruz y aparte de múltiples alianzas con la nobleza titulada que se irán mencionando de diversos sucesores del indicado progenitor, entraron sus descendientes en la posesión de los ducados napolitanos (luego italianos) de Ripalda y Santa Lucía, y de los títulos españoles de marqueses de Lema, de duques y marqueses de Almodóvar del Río, de marqueses de Oquendo, de Salobral, de Santo Domingo de Guzmán y de Casinas, de condes de Almaraz y de vizcondes de Ysasi-Dávila, a más de que el marquesado de Torre Soto de Briviesca recayó en descendiente de los Díez por matrimonio del segundo dignatario.

Como expondremos, en dos de sus primeras generaciones los DIEZ se unieron el linaje de Sanz o Sáenz, que creemos es por el que descienden del Solar de Valdeosera, siendo la siguiente la genealogía a presentar:

Don ANTON DIEZ y su mujer doña *María Abad* tuvieron por hijo a

Don PEDRO DIEZ Y ABAD, que fue bautizado en la parroquia del mismo lugar de Torroba, en Logroño, el 12 de octubre de 1569. Pasó a Cubo de la Sierra, lugar que, como hemos dicho, pertenece ahora a la provincia de Soria, en el que casó el 17 de

septiembre de 1606 con doña *Francisca Sanz*, siendo los padres de



Don PEDRO DIEZ Y SANZ, bautizado en la parroquia del lugar de Segovia (hoy perteneciente al ayuntamiento soriano de Cubo de la Sierra), el 16 de septiembre de 1607, quien de su enlace con doña *Magdalena Elgueta* tuvo a

Don PEDRO DIEZ Y ELGUETA, que fue bautizado en la parroquia de Cubo de la Sierra, el 6 de enero de 1640, en la que casó el primero de junio de 1666 con doña *Coloma Sanz y Gómez*. Estos tuvieron a su vez a

Don JUAN DIEZ Y SANZ, ELGUETA Y GOMEZ, que bautizado en la referida parroquia de Cubo de la Sierra, el 2 de marzo de 1699, casó en la cercana de Matute, también en Soria, el 27 de mayo de 1696, con doña *María Moreno y Díaz*, los que fueron padres de

Don FRANCISCO DIEZ Y MORENO, SANZ Y DIAZ, bautizado en la tantas veces mencionada parroquia de Cubo de la Sierra, el 10 de octubre de 1702, el que, como descendiente del Solar de Valdosera, ganó ejecutoria de su hidalguía el 18 de junio de 1771 en la Real Chancillería de Valladolid, con pruebas de armas (1). Casó en su parroquia natal el 24 de enero de 1734 con doña *Ana Catalán y Martínez*, teniendo ambos a

Don MANUEL DIEZ Y CATALAN, MORENO Y MARTINEZ, bautizado en la parroquia soriana del lugar de Gallinero, el 13 de octubre de 1736, que radicado en la ciudad de Cádiz en ella casó, parroquia de la Santa Cruz, el 3 de enero de 1783, con doña *Catalina Imbrechts y Archimbaud*, hija de don Francisco Imbrechts (2) y de doña María-Gertrudis Archimbaud y Solano,

(1) *Armas de los DIEZ*: escudo cuartelado por una cruz paté: primero, en sinople, dos castillos de oro con una bandera blanca y una cruz roja; segundo, de azur, dos manguantes rodeados de trece estrellas de oro; tercero, en plata, un león coronado de gules, y cuarto, en plata, un árbol de sinople con un lebrél atravesado a su tronco. Bordura de plata con trece veneras y trece cruces de Santiago. Segunda bordura, con la leyenda *Laudamus vire gloriosos paterntes nostros in generatione sua*.

(2) *Armas de los IMBRECHTS*: escudo partido, primero en oro, una cabria de gules cargada de una cadena de oro; segundo, en azur, tres granadas de oro abiertas.



Merle y Barbaro, natural de Puerto Real, en la hoy provincia de Cádiz, casados en esa parroquia el 10 de febrero de 1742, perteneciendo esta última por su rama paterna a un linaje oriundo de Lyon en Francia (3). Don Manuel Díez y Catalán, de su citado enlace tuvo a José-Manuel, a Antonio-Isidoro, a Manuel-María y a María de los Dolores Díez e Imbrechts, Catalán y Archimbaud, inscritos los tres primeros en 1803 como Caballeros Hijosdalgo de la divisa de Torroba, según aparece del libro becerro que comienza en 1792 sobre los hijosdalgo del Solar de Valdeosera. De los cuales:

1. Don José-Manuel Díez e Imbrechts, Catalán y Archimbaud, al que nos remitiremos a la LINEA RADICADA EN JEREZ DE LA FRONTERA.

2. Don Antonio-Isidoro Díez e Imbrechts, Catalán y Archimbaud, del que después trataremos en la LINEA RADICADA EN LA HABANA.

3. Doña María de los Dolores Díez e Imbrechts, Catalán y Archimbaud, que sigue, cuya descendencia actual, como veremos, reside en Madrid y Lima.

Doña MARIA DE LOS DOLORES DIEZ E IMBRECHTS, CATALAN Y ARCHIMBAUD, antes mencionada, bautizada en la parroquia del Sagrario, de la catedral de Cádiz, el 29 de agosto de 1790, casó en esa ciudad, parroquia de San Antonio, el 15 de febrero de 1807, con don *José Bermúdez de Castro y Blasco*, bautizado en la referida parroquia del Sagrario de la catedral gaditana el 11 de marzo de 1783 y fallecido en 1825, presidente que fue de la primera Diputación provincial de Cádiz (hijo de don Domingo Bermúdez de Castro, perteneciente a un linaje gallego con casa-solar o «pazo» en la llamada torre y fortaleza de San Pedro de Allo, jurisdicción de Villamarzo, y de doña María del Rosario Blasco, casados en Cádiz, año de 1775). De su citado matrimonio doña María de los Dolores Díez e Imbrechts tuvo a Manuel, a María de las Mercedes y a Salvador Bermúdez de Castro y Díez, Blasco e Imbrechts. Los cuales:

(3) *Armas de los ARCHIMBAUD*: escudo que es un armiño pasante sobre azur acompañado de nueve estrellas de oro colocadas seis en el gefe y tres, y tres en la parte del blasón.



1. Don Manuel Bermúdez de Castro y Díez, Blasco e Imbrechts, del que después trataremos.

2. Doña María de las Mercedes Bermúdez de Castro y Díez, Blasco e Imbrechts, bautizada en Cádiz, parroquia de Nuestra del Rosario, el 28 de mayo de 1813, casó en Jerez de la Frontera, parroquia colegial de El Salvador, el 25 de enero de 1830, con don *José-María Poggio y López, Salas y Salas*, bautizado a su vez en la parroquia del Puerto de Santa María el 23 de diciembre de 1807, oficial del ramo de Correos Marítimos en La Habana, donde siendo vecino de la calle de los Oficios, número 48, y ya cesante, se encuentra su defunción en la parroquia del Sagrario de la catedral habanera a 4 de junio de 1867 (folio 97 vuelto, núm. 406, libro 20), cuyos padres fueron don José-María Poggio y Salas, bautizado en la parroquia del Puerto de Santa María el 9 de marzo de 1780, y doña Francisca de Paula López y Salas, Martínez y Notario de Guzmán, que se la bautizó a su vez en la parroquia del Sagrario de la catedral de Cádiz el 12 de marzo de 1782, ambos casados en la del Puerto de Santa María el 18 de diciembre de 1806. De su enlace citado, doña María de las Mercedes Bermúdez de Castro y Díez tuvo a María de los Dolores, a Francisco de Paula, a Mariano y a Salvador Poggio y Bermúdez de Castro, López y Díez. Los cuales:

A) Doña María de los Dolores Poggio y Bermúdez de Castro, López y Díez, natural de Jerez de la Frontera, falleció en Cádiz el 25 de marzo de 1879.

B) Don Francisco de Paula Poggio y Bermúdez de Castro, López y Díez, natural de Jerez de la Frontera, falleció en Cádiz el primero de diciembre de 1879.

C) Don Mariano Poggio y Bermúdez de Castro, López y Díez, que fue bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Miguel, el 1.º de marzo de 1841 (referencia que consta al asiento 5.758, pág. 412, tomo VI, *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas*, por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat).

D) Don Salvador Poggio y Bermúdez de Castro, López y Díez, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Miguel, el 10 de abril de 1843, ingresó como aspirante en el Colegio Naval Militar el 15 de enero de 1856 (asiento 5.123, pág. 163, tomo VI de la referida obra de Válgoma-Finestrat).



3. El licenciado don Salvador Bermúdez de Castro y Díez, Blasco e Imbrechts, nacido en Cádiz, año de 1817, y fallecido en Roma el 23 de mayo de 1883, fue primer Duque de Ripalda y primer Duque de Santa Lucía, títulos napolitanos que le otorgó el primero en 1859 y el segundo (como principado) en Gaeta el 8 de octubre de 1860 Francisco II, rey de las Dos Sicilias, obteniendo autorización en España para el uso de la primera de esas dignidades por despacho regio expedido el 25 de mayo de 1860, y creado por Isabel II mediante Real decreto dado el 20 de noviembre de 1858, primer Marqués de Lema y despacho regio de 4 de marzo de 1859, ilustre abogado, escritor, político y gran diplomático, primer investigador en los archivos españoles que utilizara esos fondos para sus obras, autor entre otros trabajos del titulado *Antonio Pérez, Secretario de Estado*. Este culto personaje, diputado a Cortes por Algeciras de 1847 a 1853, fue secretario del Consejo de Ministros en el gabinete de Narváez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en México de 1844 a 1847, logrando en el desempeño de su misión la restauración de las relaciones franco-mexicanas, luego enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en las Dos Sicilias hasta 1864, y después embajador extraordinario y plenipotenciario ante Napoleón III, emperador de los franceses, cargo diplomático que ocupó de 1865 a 1866, senador del Reino hasta 1867 y nuevamente senador, esta vez con carácter vitalicio, nombrado por la Corona, año de 1876. Unido por gran amistad con Francisco II de Borbón, último Rey de las Dos Sicilias, y con la consorte de éste María-Sofía de Wittelsbach, una Duquesa de la casa real de Baviera, de su propio peculio los sostuvo con su corte en Gaeta durante el sitio de esa ciudad, residiendo sus últimos años en Roma. Allí restauró la «Villa Farnesina» (que pertenecía a su hija), palacio famoso por sus cuadros e históricamente célebre por ser un tiempo la residencia en su destierro de los referidos monarcas napolitanos. Poseyó la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde el 15 de agosto de 1856 y la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 21 de octubre de 1854, la Gran Cruz de la Orden Constantiniana de San Jorge de las Dos Sicilias, la Gran Cruz mexicana de la Orden de Gua-

dalupe y fue además desde 1865 Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia. El primer Duque de Ripalda y de Santa Lucía, primer Marqués de Lema, tuvo por hija a



Doña María-Salvadora Bermúdez de Castro, que fue segunda Duquesa de Santa Lucía, en título ya italiano extendido por Humberto I el 19 de diciembre de 1886, cuyo uso se autorizó en España por Decreto regio dado el 28 de julio de 1887, propietaria de la mencionada «Villa Farnesina», que con cuantiosos bienes heredó de su familia materna, secretaria de la Junta de Patronos de los colegios matritenses de la Unión y de Ciegos de Santa Catalina, en Vista Alegre, y dama noble de la Orden de María-Luisa desde el 16 de febrero de 1914. Previa licencia regia dada el 7 de mayo de 1890, casó el 23 de julio de ese año con don *Alvaro Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba, Bernuy y Aguilar-Ponce de León*, nacido en el Puerto de Santa María (provincia de Cádiz) el 26 de octubre de 1860 y fallecido el 7 de enero de 1939, tercer Marqués de Bay por carta regio rehabilitatoria dada en 1893 que, en sucesión a su hermano mayor fue el XIII Marqués de Peñafior, con Grandeza, IX Marqués de Cortes de Graena y X Marqués de Quintana de las Torres, dignidades que obtuvo por Real orden sucesoria dada el 18 de julio de 1928, Caballero profeso y Trece de la Orden de Santiago, en la que ingresó el año de 1881 (asiento 475, págs. 453 y 454, *Los Caballeros de la Orden de Santiago durante el siglo XIX*, por don Vicente de Cadenas y Vicent), siendo Gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio y servidumbre desde el 28 de enero de 1905 y poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 10 de julio de 1924 (hijo de don Juan Bautista Pérez de Barradas y Bernuy, Arias de Saavedra y Aguayo, nacido el 31 de julio de 1830 y bautizado en Córdoba, parroquia de San Pedro, el 1.º de agosto de ese año, fallecido el 14 de agosto de 1894, VIII Marqués de Quintana de las Torres, previa cesión paterna por carta regia sucesoria expedida el 23 de abril de 1850, XI Marqués de Peñafior, con Grandeza, y VII Marqués de Cortes de Graena en sucesión a su padre por Real carta para esas dignidades extendida el 31 de julio de 1856, siendo además alcalde honorario de Ecija y su alférez mayor, senador del Reino por derecho propio, maestrante de Sevilla y caballero de la Orden de Santiago por merced regia dada el 7 de julio de 1857 y título de hábito expedido el 18 de noviembre del mismo año (asiento 339, págs. 341 y 342 de la obra mencionada del señor Cadenas), y de doña María-Teresa Fernández de Córdoba y Aguilar-Ponce de León, Rojas y Espinosa, que nació el 2 de enero de 1833 y se la bautizó en Ecija el 6 de ese mes, fallecida el 2 de enero de 1902, ambos casados en dicha ciudad de Ecija el 21 de agosto de 1854 y perteneciente ella a la casa condal de Luque, marqueses de Algarinejo, Cardeñosa y Valenzuela).



No hubo sucesión del matrimonio de la II Duquesa de Santa Lucía con el III Marqués de Bay, XIII de Peñaflor con Grandeza.

Don MANUEL BERMUDEZ DE CASTRO Y DIEZ, BLASCO E IMBRECHTS, ya mencionado, nacido en Cádiz, año de 1811, y fallecido en Madrid el 11 de marzo de 1870, educado en la Gran Bretaña y políglota, fue diputado a Cortes por Jerez de la Frontera en largo período, luego senador vitalicio del Reino, ministro de Hacienda en 1853 por sus conocimientos de finanzas, ministro de la Gobernación de 1857 a 1858 y ministro de Estado de 1865 a 1866, quien poseyó la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Ya en edad madura casó con doña *María de la Encarnación O'Lawler y Caballero, O'Brennan y Crooke*, dama noble de la Orden de María-Luisa desde el 28 de noviembre de 1861, hermana de la consorte del VI Marqués del Salar, con Grandeza, y de la tercera esposa del I Duque de Vista-Hermosa, así como hermana uterina de la casada con el X Marqués de Montalvo, de la casa ducal de Arión (e hija de don José O'Lawler y O'Brennan, nacido en Kildare, Irlanda, el 12 de julio de 1778 y fallecido el 19 de octubre de 1850, ilustre militar al servicio de España, perteneciente a la casa de los señores de The Devil's Mouth en dicho condado de Kildare, siendo descendiente de Ihr, famoso ré-gulo irlandés, el que entrando en el Real Seminario de Caballería, después de asistir a la guerra del Rosellón y demás ocurrencias, perteneció a uno de los Cuerpos que estuvieron a las órdenes de Lord Wellington, llegando a ser teniente coronel de los Ejércitos Nacionales por promoción del 7 de noviembre de 1846, segundo cabo y comandante general militar de la provincia de Jaén y luego de la de Granada y su costa, siendo allí capitán general y, por tanto, presidente de aquella Real Audiencia y Chancillería, senador vitalicio del Reino, poseedor de las Grandes Cruces de las Ordenes Militares de San Hermenegildo y San Fernando, Gran Cruz de la Orden Real del Baño —*Royal Order of the Bath*— de la Gran Bretaña y condecorado además en esa nación con una medalla denominada *The Four Castle*, poseyendo también otras medallas y distintivos por acciones de guerra y servicios especiales de su país, y de doña Dionisia Caballero y

Crooke, Martínez y Sanchez-Barriga, que nació en Málaga el 2 de agosto de 1788 y murió por un accidente en el Guadarrama el 16 de septiembre de 1862). De su matrimonio, don Manuel Bermúdez de Castro y Díez, tuvo al licenciado y doctor Salvador y a María de los Dolores-Dionisia-Juana Nepomuceno-Salvadora Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Díez y Caballero. Los cuales:

1. El licenciado y doctor don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Díez y Caballero, al que nos remitiremos.

2. Doña María de los Dolores-Dionisia-Juana Nepomuceno-Salvadora Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Díez y Caballero, que debido a lo dilatado de su descendencia, la presentamos en la «*Rama de los Coello de Portugal*».

El licenciado y doctor don SALVADOR BERMUDEZ DE CASTRO Y O'LAWLOR, DIEZ Y CABALLERO, ya mencionado, nacido en Madrid el 1.º de noviembre de 1863, ilustre abogado, escritor y político, fue II Marqués de Lema por Real carta sucesoria expedida el 10 de marzo de 1884, II Duque de Ripalda (ya como sucesión italiana) en 1886, cuyo uso en España se le autorizó por decreto regio extendido el 3 de noviembre de 1887, quien inició en 1892 su carrera política como diputado a Cortes por Tineo (provincia de Oviedo), cargo electivo en que se mantuvo por más de treinta años (situado siempre políticamente entre los partidarios de Cánovas del Castillo hasta el asesinato de éste), perteneciente al partido conservador del que no se apartó, integrante en 1888 del Congreso Católico de Madrid, secretario general de la Liga Antiesclavista Africana, vocal de la Junta Superior de Prisiones, director general de Correos y Telégrafos a fines del siglo pasado, ocupando esa posición oficial por unos dos años e integrando como tal la Delegación de su país a la Conferencia Internacional Telegráfica celebrada en Bucarest, subsecretario de la Gobernación en 1899, subsecretario de Gracia y Justicia el año de 1900, tomando parte ese año como delegado en el Congreso Internacional de Asistencia Pública y Beneficencia Privada celebrado en París; alcalde de Madrid de 1901 a 1904; y, por último, ministro de Estado el 27 de octubre de 1913. Perteneció a la Academia de Jurisprudencia Española y al Ateneo matritense, siendo en éste su secretario en la sección de Ciencias Morales y Políti-



cas, a más de ser individuo de la Real Academia de Ciencias Físicas y Naturales y autor de las obras *Antecedentes políticos y diplomáticos en los sucesos de 1808*; *Estudios históricos y críticos*; *Calomarde*; *El gobernante*; *De la revolución a la restauración*, y *Mis recuerdos* (la que hemos revisado en cuanto a su parte personal y familiar concierne), así como de otros trabajos importantes, entre ellos su tesis de doctorado *El sistema de los concordatos*; *La Iglesia en la América española*; *Un cuadro de Velázquez*; *España en 1915*; *La dimisión del Marqués de Villarrubia de la Embajada de España en París*, y la memoria *El problema social y las secuelas políticas*. El II Marqués de Lema, II Duque de Ripalda, casó en Madrid, el 27 de enero de 1901, con doña *María Sánchez de Toca y Ballester, Calvo y Bueno*, hija del licenciado don Joaquín Sánchez de Toca y Calvo, Sáenz de Lobera y Pereira de Castro, nacido en Madrid, año de 1854, y bautizado en la parroquia de San Lorenzo, ilustre jurisconsulto y político, orador y estadista, diputado a Cortes, senador vitalicio del Reino, ministro de Gracia y Justicia, de Marina y de Agricultura, subsecretario de la Gobernación, comisario regio del Canal de Isabel II, vocal del Consejo Penitenciario, tesorero y luego presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (en la que ingresó el año de 1880) e individuo de número de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y autor de varias obras (hijo a su vez del I Marqués de Toca y hermano del II titular), y de doña María Ballester y Bueno, vocal del Patronato regio para la represión de la Trata de Blancas, casados previa licencia regia dada el 13 de diciembre de 1875 (véase la página 370 de nuestra obra *Los descendientes de Cristóbal Colón*). De su enlace el II Marqués de Lema tuvo a Manuel y a María-Victoria Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, O'Lawlor y Ballester. Los cuales:

1. El licenciado don Manuel Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, O'Lawlor y Ballester, al que nos remitiremos.

2. Doña María-Victoria Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, O'Lawlor y Ballester casó, el 20 de junio de 1932, con don *José Sartorius y Díaz de Mendoza, Chacón y Aguado*, nacido en 1896 (hijo de don Fernando Sartorius y Chacón, Tapia y Romero, que nació el 17 de noviembre de 1860, falleciendo el 20 de

agosto de 1926, III Conde de San Luis por Real carta sucesoria extendida el 13 de abril de 1886, gobernador civil de Madrid, senador del Reino nombrado por la Corona, diputado al Congreso por Huete (Cuenca), enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Portugal, comisario regio de Seguros, consejero del Banco de España, comisario regio y presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II en Madrid, vocal de la Junta Consultiva de la Obra Pía y poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 13 de abril de 1903, y de doña María del Carmen Díaz de Mendoza y Aguado, Uribe y Flórez, a su vez nacida en Murcia el 8 de marzo de 1864 y fallecida el 25 de febrero de 1929, dama noble de la Orden de María-Luisa desde el 31 de mayo de 1907, ambos casados en Madrid el 9 de febrero de 1891 previa licencia regia dada el 21 de enero del propio año, perteneciendo ella a la casa condal de Balazote con Grandeza, Condes de Lalaing y Marqueses de Fontanar, siendo hermana por tanto del insigne actor don Fernando, de iguales apellidos que fue titular de esas dignidades, éstos procedentes además de los Marqueses de San Mamés de Aras.

El licenciado don MANUEL BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ DE TOCA, O'LAWLOR Y BALLESTER, antes mencionado, abogado, es el actual y III Marqués de Lema por orden convalidatoria dada el 2 de diciembre de 1949 y carta sucesoria extendida el 15 de febrero de 1950, usando ese título desde 1936 por anterior autorización provisional que le expidiera la Diputación de la Grandeza de España. Como diplomático, en 1955 era consejero de la Embajada española en los Países Bajos, con residencia en La Haya y anteriormente fue secretario de primera clase en la Embajada de su país ante S. M. británica. Casó en Madrid el 15 de abril de 1931 con doña *María-Antonia Bernales y Moreno, Larraín y Pasquau* (hija de don Horacio Bernales y Larraín, de la Cerdá y Larraín, natural de Santiago de Chile; y de doña Francisca Moreno y Pasquau, Valenzuela y Visso, nacida en Ubeda el 19 de febrero de 1884, hermana del V Conde de la Lisea, a cuya casa pertenece por su rama paterna, y por la materna, a la de los Marqueses del Puente de la Virgen). De su



citado enlace, el III Marqués de Lema tiene por hijo y sucesor a Don SALVADOR BERMUDEZ DE CASTRO Y BERNALES, SANCHEZ DE TOCA Y MORENO, que casó en la Nunciatura Apostólica de Lima (Perú), el 20 de mayo de 1960, con doña *María Freundt y de la Cueva-Sarmiento, Rosell y Seminario*, que nació en dicha ciudad el 1.º de julio de 1938. Esa señora tiene por padres al doctor don Alejandro Freundt y Rosell, Noble y Cacho, allí nacido el 22 de febrero de 1895, que es ilustre abogado, político, diplomático y eminente genealogista, quien ha sido presidente de la Corte Superior de Piura, catedrático de Derecho en la Universidad Mayor de San Marcos, de la que fue secretario a más de ser también catedrático de Derecho en la Universidad Católica de Lima, director de Hacienda y prefecto de Arequipa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su país en Suecia, Noruega y Bélgica, así como embajador extraordinario y plenipotenciario en Holanda, vocal y presidente de la Corte Superior de Justicia, perteneciente a la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores y en 1954 ministro de Justicia y Culto, delegado del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas al IV Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica celebrado en Bruselas, año de 1958, individuo de número (antes correspondiente) del Instituto indicado, luego integrante de su Junta directiva, habiendo sido director y primer subdirector de esa entidad científica peruana, perteneciendo a diversas academias afines, entre ellas al Instituto Genealógico Brasileiro y Federación de Institutos Latinos de Sao Paulo, desde 1953 caballero de Gracia y Devoción de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta), caballero de Justicia de la Orden Constantiniana de San Jorge, gran oficial de la Orden de El Sol del Perú y poseedor de siete grandes cruces extranjeras, entre ellas la española de San Raimundo de Peñafort, la de San Gregorio el Magno de la Santa Sede, la Estrella Polar de Suecia, la de la Corona de Bélgica y la de Orange-Nassau de los Países Bajos, quien obtuvo el premio «Salazar y Castro» para 1962 concedido en España por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, y a la segunda consorte de este letrado, doña Clara de la Cueva-Sarmiento y Seminario, Seminario y García-León, que pertenece a su vez al



Brazo de Damas de la Orden de San Juan de Jerusalén (Malta), estando en posesión de la Cruz Pro Ecclesiae et Pontifice de la Santa Sede, fundadora de la Sociedad Alas Blancas de Arequipa e integrante en Lima de las juntas directivas Entre Nus y Hogar de la Madre, ambos casados el 23 de septiembre de 1933. De su indicado matrimonio, don Salvador Bermúdez de Castro y Bernales, Sánchez de Toca y Moreno tiene a María-Elena y a María del Rocío Bermúdez de Castro y Freundt, Bernales y de la Cueva, respectivamente nacidas en Lima, 16 de mayo de 1961 y mayo de 1965 (ver los magníficos estudios *Un linaje peruano, descendiente directo y repetidamente de los hidalgos españoles que participaron en la fundación de Piura*, y *El linaje de los Cacho en el Perú*, por el propio doctor don Alejandro Freundt y Rosell, publicados en los números 69 y 87 correspondientes a marzo-abril de 1965 y 1968 de la revista HIDALGUÍA del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica de Madrid).

Rama de los Coello de Portugal

Doña MARIA DE LOS DOLORES-DIONISIA-JUANA NEPOMUCENO-SALVADORA BERMUDEZ DE CASTRO Y O'LAWLOR, DIEZ Y CABALLERO (mencionada anteriormente como hija de don Manuel Bermúdez de Castro y Díez, Blasco e Imbrechts, y doña María de la Encarnación O'Lawlor y Caballero, O'Brennan y Crooke), nacida en Madrid el 16 de mayo de 1861, casó con don *José-Ignacio Coello de Portugal y Pérez del Pulgar, Contreras y Fernández de Córdoba*, que nació en Jaén el 7 de septiembre de 1860, falleciendo en Madrid el 20 de febrero de 1927, capitán de Caballería retirado, secretario-tesorero de la Infanta Isabel (en sucesión a su padre), gobernador provincial de Soria, diputado a Cortes y caballero novicio de la Orden de Calatrava, gentilhombre de Cámara del Monarca don Alfonso XIII, con ejercicio desde el 5 de enero de 1916 y poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 23 de noviembre de 1914. Este señor tuvo por padres a don Ildefonso (*Alonso*)-María del Carmen-José-Rafael Coello de Portugal y Contreras, Ramírez y Aranda, nacido en Jaén el 16 de julio de 1831 y fa-



llecido en 1923, I Conde de Pozo Ancho del Rey por Decreto regido el 18 de enero de 1917 y Real despacho extendido el 12 de marzo de ese año, señor titular de esa denominación y las de la Higuruela, Torre de Buenavista y Grañena la Vieja, secretario-tesorero de la Infanta doña Isabel, caballero profeso y claverero de la Orden de Calatrava y primeramente consejero, luego tesorero, del Instituto Metropolitano y Consejo de las Cuatro Ordenes Militares, vicepresidente de la Asamblea española de la Orden soberana de San Juan de Jerusalén (Malta), de la que fue caballero de honor y devoción, individuo correspondiente en Jaén de la Real Academia de la Historia de España, mayordomo de Semana del Monarca desde el 25 de junio de 1950 y decano de los mismos, poseyendo desde el 12 de mayo de 1902 la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica; y a doña María de las Mercedes-Carmen-Fernanda-Emilia-Josefa-Ramona-de la Encarnación-Braulia-de las Angustias-de la Soledad-de Todos los Santos-de la Santísima Trinidad Pérez del Pulgar y Fernández de Córdoba, Ruiz de Molina y Rojas, que nació en Granada el 26 de marzo de 1838, falleciendo allí el 17 de junio de 1870, dama noble de la Orden de María-Luisa, ambos casados en Madrid el 26 de junio de 1856 (hija ella a su vez del VI Marqués del Salar con Grandeza, VI Marqués de la Maseguilla, V Marqués de Pozo-Blanco y VI Conde de Clavijo). De su citado enlace, doña María de los Dolores-Dionisia-Juana Nepomuceno-Salvadora Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Díez y Caballero tuvo a Ildfonso (*Alonso*)-María de la Encarnación-Cándido-Fernando-Rafael-Ramón-de la Santísima Trinidad, a Ignacio-José-Juan-Francisco de Chantal-Manuel-de la Santísima Trinidad y a Margarita-María de Alacoque-Teresa-Prudenciana-Salvadora Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, Pérez del Pulgar y O'Lawlor. Los cuales:

1. El licenciado don Ildfonso (*Alonso*)-María de la Encarnación - Cándido-Fernando-Rafael-Ramón-de la Santísima Trinidad Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, Pérez del Pulgar y O'Lawlor, nacido en Madrid el 4 de septiembre de 1901, es abogado, caballero novicio de la Orden de Calatrava desde el 9 de octubre de 1920 y maestrante de Granada desde 1925 y fue mayordomo de Semana del Monarca el 17 de mayo de 1924. Casó el 2 de mayo



de 1926 con doña *María de Contreras y Solís, Pérez de Herrasti y Desmaissières* (hija de don Fernando de Contreras y Pérez de Herrasti, Pérez de Herrasti y Vasco, que nació el 2 de julio de 1874, maestrante de Granada y archivero de esa Maestranza, de los Vizcondes de Begíjar por su rama paterna y de los Condes de Antillón por la materna; y de doña María de la Gracia de Solís y Desmaissières, Lasso de la Vega y Farina, que perteneció al Brazo de Damas de la Maestranza granadina, a su vez de la casa de los Marqueses de Valencina del Alcor y de la Motilla por su rama materna). De su matrimonio este licenciado Coello de Portugal y Bermúdez de Castro tuvo a Ildefonso (*Alonso*), a Fernando, a Pedro, a Rafael, a José-Ignacio y a María Coello de Portugal y Contreras, Bermúdez de Castro y Solís. De los cuales:

A) Don Ildefonso (*Alonso*) Coello de Portugal y Contreras, Bermúdez de Castro y Solís, es maestrante de Granada desde 1953.

B) Don Fernando Coello de Portugal y Contreras, Bermúdez de Castro y Solís, también es maestrante de Granada desde 1953.

C) Don Pedro Coello de Portugal y Contreras, Bermúdez de Castro y Solís, maestrante de Granada desde 1953.

D) Don Rafael Coello Portugal y Contreras, Bermúdez de Castro y Solís, como sus hermanos anteriormente mencionados, pertenece a la Maestranza granadina desde 1953.

E) Doña María Coello de Portugal y Contreras, Bermúdez de Castro y Solís, casó con don *Luis Dávila-Ponce de León y Benito de Blanes, Pérez del Pulgar y Zayas-Fernández de Córdoba*, que ha fallecido y fue IX Conde de Guadiana con Grandeza por Orden dada el 25 de junio de 1953 y carta sucesoria extendida el 22 de enero de 1954, maestrante de Granada desde 1930 y maestro fiscal de esa corporación nobiliaria (hermano de la consorte del VII Marqués de Campo-Hermoso e hijo de don Emilio Dávila-Ponce de León y Pérez del Pulgar, Zea y Romero, VIII Conde de Guadiana, Grande de España por carta regia sucesoria expedida en 1909, maestrante de Granada y gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio y servidumbre desde el 22 de enero de 1914; y de doña Emilia Benito de Blanes y Zayas-Fernández de Córdoba, que desde 1916 perteneció al Brazo de Damas de la referida Maestranza granadina).

2. El licenciado don Ignacio-José-Juan-Francisco de Chantal-Manuel-de la Santísima Trinidad Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, Pérez del Pulgar y O'Lawlor, nacido en Madrid el 21



de agosto de 1894 y muerto el 7 de noviembre de 1936, abogado, fue comandante de Infantería de la Armada española y caballero novicio de la Orden de Calatrava. Casó dos veces: la primera en Sevilla, el 12 de junio de 1925, con doña *Cecilia de Mendaro y Romero, de la Rocha y Ruiz del Arco*, que allí nació el 12 de julio de 1903, falleciendo en San Lorenzo de El Escorial el 2 de noviembre de 1928 (hija de don Miguel de los Santos de Mendaro y de la Rocha, Lapuente y Fontecilla, nacido en Cádiz el 19 de julio de 1878 y fallecido en Sevilla en marzo de 1911, caballero de Honor y Devoción de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) y gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio, de los Marqueses de Casa-Mendaro por su rama paterna y de los Marqueses de Angulo por la materna; y de doña María de la Concepción Romero y Ruiz del Arco, Cepeda y de la Hoz, que a su vez nació en Sevilla el 21 de septiembre de 1873, II Condesa de Santa Teresa en 1905, ambos casados en Sevilla el 15 de julio de 1901). Por segunda vez el licenciado Coello de Portugal y Bermúdez de Castro casó el 8 de diciembre de 1930 con doña *María-Matilde de Hoces y Dorticós-Marín, Losada y León*, nacida en Cartagena, de Levante, el 16 de junio de 1891 (luego casada en segundas el 13 de diciembre de 1941 con el doctor don José Martínez de Acacio y Enríquez de Navarra), siendo hija de don José-Ramón de Hoces y Losada, González de Canales y Fernández de Liencres, nacido en Córdoba el 10 de abril de 1865 y fallecido el 8 de septiembre de 1910, II Duque de Hornachuelos en 1897 y gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio y servidumbre desde el 3 de mayo de 1901; y de la segunda consorte de éste doña María de la Gracia Dorticós-Marín y León, Anido y Gregorio, bautizada en Cienfuegos (provincia cubana de Las Villas), parroquia de la Purísima Concepción, el 1.º de enero de 1876, fallecida el 27 de septiembre de 1950, ambos casados el 21 de mayo de 1890). De su primer matrimonio el licenciado y comandante Coello de Portugal y Bermúdez de Castro tuvo a Alfonso y a Alvaro Coello de Portugal y Mendaro, Bermúdez de Castro y Romero, y de su segundo enlace a Iñigo y a Jaime Coello de Portugal y Hoces, Bermúdez de Castro y Dorticós-Marín. Los cuales:

A) Don Alfonso Coello de Portugal y Mendaro, Bermúdez de Castro y Romero, nacido en Sevilla, año de 1923, es caballero de Honor y Devoción de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) desde el 4 de junio de 1949 y pertenece a la Hermandad del Santo Cáliz de Valencia.

B) Don Alvaro Coello de Portugal y Mendaro, Bermúdez de Castro y Romero, nació en Sevilla, año de 1925, y es caballero de Honor y Devoción de la referida Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) desde el 6 de octubre de 1952. Casó con doña *María de la Concepción de Narváez y Patiño, Ulloa y Fernández-Durán* (hija de don Alfonso-María de Narváez y Ulloa, del Aguila y Calderón, nacido en Madrid el 14 de mayo de 1902, caballero novicio de la Orden de Alcántara desde el 4 de febrero de 1929, y desde 1921 maestrante de Granada, siendo vocal de la Comisión delegada de esa Maestranza en Madrid y perteneciendo por su rama paterna a los Marqueses de Oquendo y Gracia Real, Duques de Valencia, Marqueses de Espeja y de Castro-Serna y Condes de Adanero; y de doña María de las Mercedes Patiño y Fernández-Durán, Mesa y Caballero, que nació en Madrid el 3 de junio de 1901, ambos casados el 10 de enero de 1925 y procedente ella por su rama paterna de los Marqueses de Castelar con Grandeza y de la Sierra, Condes del Guaro, y por la materna de los Marqueses de Perales del Río y de Tolosa, Condes de Villanueva de Perales de Milla: véanse páginas 426 y 427 de nuestra obra *Los descendientes de Cristóbal Colón*).

C) Don Iñigo Coello de Portugal y Hoces, Bermúdez de Castro y Dorticós-Marín, es maestrante de Granada desde junio de 1960.

D) Don Jaime Coello de Portugal y Hoces, Bermúdez de Castro y Dorticós-Marín, también pertenece desde junio de 1960 a la Maestranza granadina.

3. Doña Margarita-María de Alaceque-Teresa-Prudencia-Salvadora Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, Pérez del Pulgar y O'Lawlor, que sigue.

Doña MARGARITA-MARIA DE ALACOQUE-TERESA-PRUDENCIA-SALVADORA COELLO DE PORTUGAL Y BERMUDEZ DE CASTRO, PEREZ DEL PULGAR Y O'LAWLOR, antes mencionada, nacida el 28 de abril de 1898, casó el 31 de marzo de 1918 con don *Luis-María de Narváez y Ulloa, del Aguila y Calderón*, que nació el 17 de abril de 1896, falleciendo el 23 de abril de 1949, III Marqués de Oquendo en 1927, caballero novicio de la Orden de Alcántara desde el 4 de febrero de 1929, maestrante de Granada y desde el 12 de junio de 1926 mayordomo de Semana



del Monarca (hijo de don Ramón-María de Narváez y del Aguila, Porcel y Ceballos, nacido el 1.º de agosto de 1860 y fallecido el 11 de mayo de 1929, II Marqués de Oquendo por Real carta sucesoria extendida el 15 de julio de 1891, maestrante de Granada el 23 de mayo de 1890 y vocal de la Comisión delegada de esa Maestranza en Madrid, integrante de la Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos, quien por su rama paterna procedió de los Marqueses de Espeja y de Gracia Real; y de doña Ramona de Ulloa y Calderón, Ortega-Montañés y Vasco, que nació en 1863, falleciendo en 1916, ambos casados previa licencia regia dada el 5 de diciembre de 1892 y perteneciente ella a los Marqueses de Castro-Serna, Condes de Adanero). Del citado enlace de esta señora Coello de Portugal y Bermúdez de Castro nacieron: Ramón-María, José-María, María-Isabel, María de los Dolores, María de la Concepción, María del Pilar, Alvaro, Luis, María de las Mercedes, María del Perpetuo Socorro, Miguel-María, Ignacio, María e Ildefonso-María de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro. De los cuales:

1. Don Ramón-María de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, al que nos remitiremos como final de esta *rama*.

2. Don José-María de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, es maestrante de Granada desde 1943.

3. Doña María-Isabel de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, nació el 10 de febrero de 1922.

4. Doña María de los Dolores de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, nacida en 1923, casó año de 1943 con don *Gonzalo Márquez de la Plata y Carvajal, Angiolotti y López-Montenegro*, que a su vez nació en Cáceres el 22 de septiembre de 1920, IX Conde de los Corbos y VII Marqués de Camarena la Real, por orden dada para ambos títulos el 20 de septiembre de 1952 y X Marqués de Camarena la Vieja por otra orden extendida el 9 de marzo de 1953 con carta sucesoria para esas tres dignidades despachada el 30 de septiembre de 1953 (hijo de don Fernando-Manuel Márquez de la Plata y Angiolotti, García y Díaz de la Serna, nacido en Sevilla el 9 de noviembre de 1874 y fallecido en Cáceres el 7 de enero de 1931, abogado, oficial de



Hacienda, caballero novicio de la Orden de Alcántara y maestrante de Zaragoza; y de doña María-Justa de Carvajal y López-Montenegro, Arce y Sáenz de Laguna, que a su vez nació en Cáceres el 16 de julio de 1875, allí fallecida el 13 de enero de 1951, VIII Condesa de los Corbos por orden regia sucesoria dada el 13 de marzo de 1907 y VI Marquesa de Camarena la Real por Real decreto rehabilitatorio dado el 21 de marzo de 1923, perteneciente al Brazo de Damas de la Maestranza de Zaragoza, ambos casados en Cáceres el 28 de abril de 1917 (véase la página 252 de nuestra obra *Los descendientes de Cristóbal Colón*). De su matrimonio, doña María de los Dolores de Narváez y Coello de Portugal tuvo: a Gonzalo-María, a María de los Dolores, a Fernando-María, a Adela-María y a María de las Mercedes Márquez de la Plata y Narváez, Carvajal y Coello de Portugal.

5. Doña María de la Concepción de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, nacida en 1926, casó el 7 de febrero de 1946 con su pariente don *Antonio Coello de Portugal y Acuña, Goicorrotea y Gómez de la Torre* (hijo de don Francisco Coello de Portugal y Goicorrotea, Pérez del Pulgar y Carondelet, que nació en Madrid el 10 de marzo de 1893, capitán de Caballería en el Regimiento de la Princesa, y de la primera consorte de éste, doña Teresa de Acuña y Gómez de la Torre, Robles y Rosillo, nacida en Madrid el 21 de noviembre de 1893, donde falleció el 1.º de noviembre de 1928, perteneciendo él a la casa vizcondal de Begijar y progenitores de los Condes de Coello de Portugal, Corbul y Pozo Ancho del Rey por su rama paterna, y por la materna a la casa de los Marqueses del Salar con Grandeza y a las de los Marqueses de Goicorrotea y Barones de Carondelet).

6. Doña María del Pilar de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, casó en 1948 con don *Fernando de Aguilera y Abárzuza, Pérez de Herrasti y Robles*, XIII Conde de Fuenrubia por orden convalidatoria dada el 28 de abril de 1950 y carta sucesoria extendida el 13 de julio de 1951 con precedencia de autorización provisional dada en 1940 por la Diputación de la Grandeza, VI Marqués de Cúllar de Baza por orden fechada el 7 de marzo de 1960 y carta sucesoria expedida el 24 de mayo



de 1963, maestrante de Granada en 1948 (hijo de don Fernando de Aguilera y Pérez de Herrasti, Gamboa y Antillón, XII Conde de Fonrubia en 1917; y de doña María-Teresa de Abárzuza y Robles, Ferrer y García de Zúñiga, fallecida en Cádiz el 19 de noviembre de 1956, V Marquesa de Cúllar de Baza por orden convalidatoria dada el 28 de abril de 1950 precedida de autorización provisional despachada por la Diputación de la Grandeza año de 1946, perteneciendo él por su rama paterna a los Marqueses de Flores-Dávila, Condes de Villalobos, Marqueses de Cerralbo con Grandeza, Condes de la Oliva de Gaytán y Condes de Benalúa, y por la materna a los Marqueses de Antillón). De su matrimonio esta señora Narváez y Coello de Portugal tuvo a: María del Pilar, a Margarita, a Fernando y a Luis de Aguilera y Narváez, Abárzuza y Coello de Portugal.

7. Don Alvaro de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, nacido en 1930, falleció el 2 de agosto de 1935.

8. Don Luis de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, maestrante de Granada en 1949, casó el 13 de julio de ese año con doña *Cecilia López de Ceballos y Eraso, Ulloa y López de Ceballos*, que nació el 18 de marzo de 1928, hija de don Gonzalo López de Ceballos y Ulloa, Aguirre y Calderón, nacido en Madrid el 5 de julio de 1900, donde falleció el 15 de junio de 1960, I Conde de Peñacastillo por decreto regio dado el 27 de enero de 1910 y Real despacho extendido el 18 de abril del mismo año, caballero de Honor y Devoción de la Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) desde el 28 de mayo de 1948, quien ingresó en 1951 en el Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza matritense; y de doña Leonor de Eraso y López de Ceballos, de la Madriz y Palacios, que nació en Caracas (Venezuela) el 3 de septiembre de 1901, del Brazo de Damas de la referida Orden Soberana de San Juan de Jerusalén (Malta) desde el 28 de mayo de 1948 y del indicado Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid desde 1955, ambos primos y casados en Madrid el 13 de octubre de 1920, perteneciendo él por su rama paterna a los Condes de Campo-Giro y por la materna a los Marqueses de Castro-Serna, Condes de Adanero (de los que tratamos a la «*Rama segunda*»,

capítulo IV, de nuestro estudio, aún inédito, *La esposa del Libertador y su linaje. Los Rodríguez de Toro*).



9. Doña María de las Mercedes de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, casó el 8 de diciembre de 1949 con el licenciado don *Gonzalo Mora y Aragón, Fernández y Carrillo de Albornoz*, nacido en Madrid el 17 de mayo de 1919, abogado, V Marqués de Casa-Riera por orden dada el 14 de julio de 1959 previa solicitud presentada el 1.º de abril de ese año, obteniendo carta sucesoria el 4 de diciembre de dicho año, claverero mayor de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén a la que pertenece desde el 22 de mayo de 1947 (hermano de la Reina Fabiola-Fernanda, consorte del actual Rey de los belgas, y primogénito por tanto de don Gonzalo Mora y Fernández, Riera y del Olmo, fallecido el 22 de noviembre de 1957, II Conde pontificio de Mora en 1935 y IV Marqués de Casa-Riera por orden dada el 3 de diciembre de 1955 y carta sucesoria expedida el 23 de marzo de 1956 previa petición presentada el 5 de junio de 1955, caballero profeso de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén desde el 22 de marzo de 1947; y de doña María de las Nieves (*Blanca*) de Aragón y Carrillo de Albornoz, Barroeta-Aldámar y Elío, nacida en Madrid el 30 de julio de 1892, donde casaron el 8 de diciembre de 1916, hija ella a su vez de la VI Marquesa de Casa-Torres, VI Condesa de la Rosa y XVII Vizcondesa de Baiguer, la que por su rama paterna procedió de linajes habaneros: véase nuestro trabajo «Presencia habanera en los ascendientes de la Reina de los belgas», al número 15 de la *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, y también el marquesado de Casa-Torres y el condado de la Rosa en nuestra obra *Dignidades nobiliarias en Cuba*, publicada por el Instituto de Cultura Hispánica en Madrid). Esta señora Narváez y Coello de Portugal, de su matrimonio citado con el V Marqués de Casa-Riera tiene ocho hijos, entre ellos María de las Mercedes y María-Sandra Mora y Narváez, Aragón y Coello de Portugal.

10. Don Miguel-María de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, que nació en 1934, es maestrante de Granada desde 1955.



11. Don Ildelfonso-María de Narváez y Coello de Portugal, Ulloa y Bermúdez de Castro, es también maestrante de Granada desde 1955.

Don RAMON-MARIA DE NARVAEZ Y COELLO DE PORTUGAL, ULLOA Y BERMUDEZ DE CASTRO, ya mencionado, es el actual y IV Marqués de Oquendo por orden dada el 9 de febrero de 1951 y carta sucesoria extendida el 13 de julio de ese año, siendo maestrante de Granada desde 1943 y vecino de Madrid. Casó el 24 de mayo de 1946 con doña *María del Rosario de Rojas y Solís, Solís y Desmaissières* (hija de don Ricardo de Rojas y Solís, Porres y Lasso de la Vega, nacido el 30 de agosto de 1879, VII Marqués de Tablantes por orden regia dada el 22 de diciembre de 1908 y Real carta sucesoria extendida el 25 de enero de 1909, maestrante de Sevilla desde 1899 que fue teniente de Hermano Mayor de esa Maestranza y vecino de la ciudad hispalense, habiendo sido gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio desde el 5 de enero de 1916; y de doña María de la Blanca de Solís y Desmassières, Lasso de la Vega y Farina, que ha fallecido, ambos casados el 12 de octubre de 1903 y perteneciente ella por su rama materna a la casa de los Marqueses de Valencina del Alcor y de la Motilla).

LINEA RADICADA EN JEREZ DE LA FRONTERA

Don JOSE-MANUEL DIEZ E IMBRECHTS, CATALAN Y ARCHIMBAUD (ya mencionado como hijo de don Manuel Díez y Catalán, Moreno y Martínez, y de doña Catalina Imbrechts y Archimbaud), bautizado en Cádiz, parroquia de Santiago, el 3 de noviembre de 1787, intendente de Ejército y Real Hacienda de primera clase en la isla de Puerto Rico, fue caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, casando en la parroquia gaditana de Nuestra Señora del Rosario el 26 de noviembre de 1809 con doña *Inés Fernández de la Somera y Retortillo*, bautizada en esa ciudad, parroquia de San Antonio, el 20 de abril de 1792 (hija de don Silvestre Fernández de la Somera y de doña Inés de Re-

tortillo y Yung, García y Pollein (4), ambos gaditanos y casados en la parroquia del Sagrario de la catedral de su ciudad natal,



(4) Don *Silvestre Fernández de la Somera* y su mujer doña *Inés de Retortillo y Yung, García y Pollein*, a más de serlo de la referida doña Inés, también lo fueron de Ignacio y de Lorenzo Fernández de la Somera y Retortillo. Los cuales:

1. Don Ignacio Fernández de la Somera y Retortillo, del que después trataremos.

2. Don Lorenzo Fernández de la Somera y Retortillo, natural de Cádiz, retirado como teniente coronel del Ejército, de su matrimonio con doña *María del Rosario Lassaletta* tuvo a

Don Lorenzo Fernández de la Somera y Lassaletta, natural de Cádiz y coronel de Infantería, que en La Habana fue segundo comandante del Regimiento de Barcelona. Casó y veló en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen Viaje el 4 de noviembre de 1836 (folio 25, núm. 52, libro 8), efectuándose el enlace en la casa paterna de la contrayente, con doña *María-Josefa de Arango y del Manzano, Núñez del Castillo y Jústiz*, aquí natural [hija de don José de Arango y Núñez del Castillo, Meyreles y Sucre, habanero, cuya defunción está en La Habana, parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, a 20 de febrero de 1851 (folio 226 vuelto, número 1.156, libro 21), uno de los defensores de la Independencia española en 1802, movido personaje preso en el castillo gaditano de Santa Catalina, acusado por su amistad con Luis I de Borbón, III Duque de Parma y I Rey de Etruria, de ser emisario de los franceses, siendo en La Habana este señor Arango uno de los fundadores de la Real Sociedad Patriótica de la que fue su primer bibliotecario, intendente honorario de provincia en su ciudad natal, y por cédula regia extendida el 22 de marzo de 1795, tesorero de Ejército y Real Hacienda en La Habana, poseedor de una Cruz de Distinción por su comportamiento en 1802 y autor de varias obras, entre ellas su *Guía de forasteros* y su *Manifiesto imparcial sobre los sucesos de 1803 en Aranjuez, Madrid y Bayona*, perteneciente a la casa progenitora de los Marqueses de la Graciosa; y de doña María de la Concepción-Josefa-de la Trinidad Aparicio del Manzano y Jústiz, Jústiz y Zayas-Bazán, nacida en La Habana, el 23 de noviembre de 1769 y bautizada en la parroquia del Sagrario de esta catedral el 27 de enero de 1770 (folio 348 y su vuelto, núm. 858, libro 12), cuya defunción se encuentra en la parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe a 27 de febrero de 1853 (folio 82 vuelto, núm. 503, libro 22), casados en la entonces parroquial mayor de San Carlos de Matanzas el 26 de octubre de 1833, viuda por anterior enlace del II Marqués de Prado-Ameno e hija a su vez del II Marqués de Jústiz de Santa Ana]. De su matrimonio, don Lorenzo Fernández de la Somera y Lassaletta tuvo a

Doña Concepción-María del Rosario-Josefa-Manuela-Fulgencia-Estefanía Fernández de la Somera y Arango, Lassaletta y del Manzano, nacida en La Habana el 16 de enero de 1838 y bautizada en la parroquia del Espíritu Santo el 2 de febrero siguiente (folio 157, núm. 659, libro 34).

Don Ignacio Fernández de la Somera y Retortillo, ya mencionado, se



año de 1786, perteneciendo ella a la casa condal de Torres, tía paterna tanto del IV titular de esa denominación como del con-
sorte de la luego I Marquesa de Retortillo y del padre del I Mar-
qués de la Vega de Retortillo). De su matrimonio, don José-Man-
uel Díez e Imbrechts tuvo a José-Luis y a Luis Díez y Fernán-
dez de la Somera, Imbrechts y Retortillo. Los cuales:

1. Don José-Luis Díez y Fernández de la Somera, Imbrechts y Retortillo, del que después trataremos.

2. Don Luis Díez y Fernández de la Somera, Imbrechts y Retortillo, bautizado en Cádiz, parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el 28 de enero de 1817, casó y veló en la de San Antonio,

le bautizó en Cádiz, parroquia de San Antonio, el 1.º de agosto de 1788, ca-
sado allí, parroquia de San Lorenzo, el 31 de julio de 1817, con doña *Fran-
cisca Serrano y Sánchez, Sánchez y Tordesillas*, bautizada a su vez en esa
última parroquia gaditana el 28 de agosto de 1799 [hija de don José Serra-
no y Sánchez, natural de Ronda, y de doña María-Teresa Sánchez y Torde-
sillas, de igual naturaleza, casados en la isla de León (Cádiz), año de 1797].
Tuvieron a

Doña *María-Teresa Fernández de la Somera y Serrano, Retortillo y Sán-
chez*, que fue bautizada en Cádiz, parroquia de San Antonio, el 20 de mayo
de 1818, donde casó el 31 de diciembre de 1840 con don *Félix Beyens y
Delaville, Beyens y Schlieper*, bautizado en la parroquia castrense de Chicla-
na de la Frontera el 4 de julio de 1809, secretario honorario del Monarca
(hijo del capitán don José-María Beyens y Beyens y Hurwing, que se le bau-
tizó en la del Sagrario de la catedral de Cádiz el 17 de julio de 1777, II Con-
de de Villamar en 1803; y de doña María-Inés-Josefa Delaville y Schlieper,
bautizada en la parroquia del Sagrario de la indicada catedral gaditana el
18 de marzo de 1779, donde casaron el 10 de septiembre de 1806). Fueron
padres del licenciado José-Ignacio (abogado de la carrera judicial en Puerto
Rico por 1879, promotor fiscal allí del Juzgado de Primera Instancia del
distrito de San Francisco en San Juan, siendo en ese año de 1879 nombrado
registrador de la Propiedad en la referida ciudad de San Juan de Puerto
Rico), y de

Don *José-María Beyens y Fernández de la Somera, Delaville y Serrano*,
bautizado en la parroquia del Sagrario de la catedral de Cádiz el 21 de mar-
zo de 1843, III Conde de Villamar por carta regia sucesoria y confirmato-
ria extendida el 28 de junio de 1849 (dignidad que hoy ostenta como VI ti-
tular su tercer nieto don Juan-Carlos Fernández de Loaysa y Lizaur, Vinie-
gra y Salazar, por orden convalidatoria fechada el 25 de marzo de 1950,
precedida de autorización provisional dada en 1944 por la Diputación de la
Grandeza, obteniendo la correspondiente carta sucesoria el 2 de marzo de
1951, que casado con doña *Sofía Rodríguez-Jover y Fernández* reside en Se-
villa).



de la misma ciudad, el 13 de noviembre de 1850 (folio 162 vuelto, libro 4), con doña *María-Teresa de la Carrera y Aramburu-Echevarría, Laborda-Barrerren y Rodríguez*, bautizada en esa última parroquia, hija de don Pedro-Antonio de la Carrera y Laborda-Barrerren, natural de la ciudad de Pamplona, en Navarra, y de la limeña doña Tomasa de Aramburu-Echevarría y Rodríguez, Echezarría y Silva (5), casados en la mencionada parroquia gaditana de San Antonio el 2 de febrero de 1827 (folio 183 vuelto, libro 3), donde se velaron el 4 del propio mes. Don Luis Díez y Fernández de la Somera, tuvo de su enlace a Luis, a Manuel, a María-Teresa y a Tomás Díez y de la Carrera, Fernández de la Somera y Aramburu. Los cuales:

A) Don Luis Díez y de la Carrera, Fernández de la Somera y Aramburu, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Dionisio, el 4 de junio de 1854, obtuvo gracia de aspirante en el Colegio Naval-Militar de su país (asiento 6.645, pág. 229, tomo VIII, *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas*, por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat).

B) Don Manuel Díez y de la Carrera, Fernández de la Somera y Aramburu, fue natural de Cádiz y allí diputado provincial. De su enlace con doña *María de las Mercedes Gil de Gibaja y Ruiz*, también gaditana, tuvo por hija a

(5) El distinguido genealogista peruano don James Jensen de Souza-Ferreira, por conducto del querido colega en estas disciplinas, doctor don David Masnata de Quesada, nos ha impuesto amablemente que don *Francisco de Aramburu-Echevarría* de su enlace con doña *María-Lorenza Echezarría y Aranzalde*, tuvo a

Don *Martín de Aramburu-Echevarría y Echazarria*, natural de la villa de Zumárraga, en Guipúzcoa, que radicado en Lima, allí testó el 14 de mayo de 1816 ante el escribano José-María de la Rosa (folio 245 del protocolo notarial correspondiente). Casó en la parroquia del Sagrario de la catedral limeña el 3 de junio de 1794, con doña *Manuela Rodríguez y Silva* (de Matías y María del Carmen), de la que tuvo a Mariano, a Manuela, a Teresa, a Paula, a María del Rosario y a Isidro de Aramburu-Echevarría y Rodríguez, Echezarría y Silva (este último rico personaje de Lima en la pasada centuria con distinguida sucesión de su consorte doña Beatriz Dorea). De los cuales:

Doña *Tomasa de Aramburu-Echevarría y Rodríguez, Echezarría y Silva*, queda arriba mencionada como casada con don *Pedro-Antonio de la Carrera y Laborda-Barrerren y Rodríguez*, como se indica.



Doña María-Teresa Díez y Gil de Gibaja, de la Carrera y Ruiz, natural de Cádiz, que casó en su ciudad natal, parroquia de San Antonio, el 30 de abril de 1898 (folio 143, libro 7), con don *José de la Viesca y Pickman, de la Sierra y Pickman*, II Marqués de Santo Domingo de Guzmán en 1897, vocal numerario de la Junta de Aranceles y Valoraciones y de la directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz, donde además fue cónsul general *ad-honorem* de Italia, gentilhombre de Cámara con ejercicio de don Alfonso XIII desde el 24 de septiembre de 1901 y poseedor de la Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia de su país, fallecido el 22 de abril de 1903. Este titular fue hijo de don José de la Viesca y de la Sierra, Gómez de las Bárcenas y Vicario-Iñigo de Velasco, nacido en Cádiz el 12 de agosto de 1833 y fallecido el 5 de julio de 1897, alcalde primero de su ciudad natal, I Marqués de Santo Domingo de Guzmán por Real decreto dado el 22 de enero de 1877 y despacho regio extendido el 29 de octubre de 1878, gentilhombre de Cámara con ejercicio del Monarca desde el 17 de octubre de 1880 y poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica desde el 23 de julio de 1882 (hermano del I Marqués de Viesca de la Sierra); y de doña Susana-María Pickman y Pickman, Jones y Martínez de la Vega, que nació en La Cartuja (Sevilla), el 12 de noviembre de 1840, falleciendo el 28 de diciembre de 1907 (hija a su vez del I Marqués de Pickman). De su matrimonio con el II Marqués de Santo Domingo de Guzmán, doña María-Teresa Díez y Gil de Gibaja, tuvo por unigénito a

Don José-Alfonso de la Viesca y Díez, Pickman y Gil de Gibaja, que falleció soltero en Bollullos (provincia de Huelva) el 10 de enero de 1922, siendo III Marqués de Santo Domingo de Guzmán por Real decreto sucesorio dado el 30 de enero de 1904 y carta regia extendida el 22 de abril del mismo año. A su deceso, el marquesado recayó en su tía paterna, casada con el I Marqués de Salobral, como expondremos después.

C) Doña María-Teresa Díez y de la Carrera, Fernández de la Somera y Aramburu, casó en Cádiz, el 23 de enero de 1872, con don *Mariano de Rétegui y Gamio, Zaldúa y Elizalde*, allí bautizado en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el 24 de enero de 1851, hijo de don José-Ignacio de Rétegui y Bengoechea, natural de Zacatecas (México); y de doña María-Josefa de Gamio y Elizalde, casados en la referida parroquia gaditana de Nuestra Señora del Rosario el 2 de enero de 1840. De su citado matrimonio esta señora Díez y de la Carrera tuvo, que sepamos, a María-Luisa y a Francisco-Javier de Rétegui y Díez, Gamio y de la Carrera. Los cuales:



a) Doña María-Luisa de Rétegui y Díez, Gamio y de la Carrera, natural de Cádiz, fallecida en Madrid, el 25 de abril de 1929, casó el 1.º de abril de 1910 con don *José Primo de Rivera y Orbaneja, Sobremonte y Pérez de Grandallana*, fallecido sin sucesión en 28 de diciembre de 1935, poseedor que fue de la Gran Cruz del Mérito Agrícola de su país desde 1925 (hermano del II Marqués de Estella con Grandeza), hijo de don Miguel Primo de Rivera y Sobremonte, Ortiz de Pinedo y Larrazábal, nacido en Sevilla el 16 de marzo de 1826, donde se le bautizó en la parroquia de San Andrés el 18 del mismo mes, fallecido el 7 de agosto de 1898, coronel retirado del Ejército, y hacia 1879 senador del Reino por la provincia de Cádiz; y de doña Inés de Orbaneja y Pérez de Grandallana, Pérez y Angulo, que nació a su vez en Jerez de la Frontera el 9 de junio de 1839, falleciendo en Madrid el 31 de diciembre de 1910, ambos casados el 14 de octubre de 1862, siendo este don Miguel hermano del I Marqués de Estella, I Conde de San Fernando de la Unión.

b) Don Francisco Javier de Rétegui y Díez, Gamio y de la Carrera, nació en Cádiz el 18 de junio de 1886, donde casó el 10 de julio de 1913 con doña *Vicenta Bensusán y Silóniz*, de igual naturaleza, hija de don Antonio-José Bensusán, que fue cónsul *ad-honorem* de Honduras en Cádiz hacia los años de 1879 a 1882; y de doña María de Silóniz, perteneciente a la casa en la que en 1913 recayó el marquesado del Pedroso. De su referido matrimonio, el señor Rétegui y Díez, tuvo, entre sus hijos, que sepamos, a

Don Mariano de Rétegui y Bensusán, Díez y Silóniz, nacido en Cádiz el 11 de mayo de 1914, quien ingresó el 14 de junio de 1958 en la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España (expediente 206, relacionado al número 37 de la revista HIDALGUÍA).

D) Don Tomás Díez y de la Carrera, Fernández de la Somera y Aramburu, casó con doña *María-Luisa Hidalgo y Pardo de Figueroa, Meléndez y de la Serna* (hermana del III Marqués de Negrón, II de Pardo-Figueroa), hija de don Baltasar Hidalgo y Meléndez, Sarría y Beyens, nacido el 30 de junio de 1831 y fallecido el 30 de junio de 1894, perteneciente por su abuela materna a la casa condal de Villamar; y de doña Josefa Pardo de Figueroa y de la Serna, Manso de Andrade y Pareja, que nació el 19 de enero de 1833, falleciendo el 2 de julio de 1928, I Marquesa de Pardo-Figueroa por Real decreto dado el 16 de mayo de 1927 y despacho regio extendido el 30 de junio de ese año, casados en Medina-Sidonia el 13 de julio de 1883. Don Tomás Díez y de la Carrera, de su enlace tuvo, entre otros, a María-Luisa, a Manuel, a Mariano, a Joaquín, a Rafael, a José-Emilio y a Tomás Díez e Hidalgo, de la Carrera y Pardo de Figueroa. Los cuales:



a) Doña María-Luisa Díez e Hidalgo, de la Carrera y Pardo de Figueroa, nació en Jerez de la Frontera el 20 de diciembre de 1888, donde fue tesorera de la Asamblea local de la Cruz Roja Española y allí casó el 18 de septiembre de 1911, sin tener sucesión; luego con don *Pedro Armero y Manjón, Benjumea y Mergelina*, nacido en Sevilla el 26 de febrero de 1885, III Conde de Bustillo por orden regia dada el 15 de mayo de 1911 y Real carta sucesoria expedida el 13 de junio de ese año, que ha sido concejal del ayuntamiento jerezano, alcalde de Sevilla en 25 de marzo de 1926, presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja de su país y presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros en dicha ciudad de Sevilla, interventor de la Junta de Socorros y Transportes de la región hispalense, académico honorario del Instituto Ibero-Americano de Hamburgo, caballero de la Orden de Calatrava desde el 1.º de julio de 1910, profesando en ella el 25 de marzo de 1931, maestrante de Sevilla en 1927, condecorado ese año con la Cruz del Mérito Naval, y comendador de la Orden pontificia de San Gregorio el Magno. Este señor tuvo por padres a don José Armero y Benjumea y Fernández de Peñaranda, nacido en Sevilla el 16 de marzo de 1857, donde falleció el 21 de octubre de 1900, de la casa progenitora de los Marqueses del Nervión con Grandeza; y a doña Leona Manjón y Mergelina, Fernández de Valdespino y Gómez de Barreda, que a su vez nació en Sanlúcar de Barrameda el 28 de septiembre de 1860, falleciendo en Sevilla el 25 de agosto de 1916, de la casa en que recayó el marquesado del Valle de la Reina, rehabilitante del marquesado de Méritos y del condado de Lebrija.

b) Don Manuel Díez e Hidalgo, de la Carrera y Pardo de Figueroa, vicepresidente y director general del «Banco de Jerez, S. A.», casó con doña *María-Teresa Serra y Pickman, Muñoz de Priego y Pickman* (hija de don Carlos Serra y Muñoz de Priego, fallecido el 14 de junio de 1911, I Marqués pontificio de San José de Serra en 1905; y de doña Enriqueta-María-Antonia Pickman y Pickman, Jones y Martínez de la Vega, nacida en Sevilla el 31 de enero de 1851, cuyo padre fue el I Marqués de Pickman).

c) Don Mariano Díez e Hidalgo, de la Carrera y Pardo de Figueroa, también residente en Jerez de la Frontera, es secretario del «Banco de Jerez, S. A.».

d) Don Joaquín Díez e Hidalgo, de la Carrera y Pardo de Figueroa, es vocal del ya nombrado «Banco de Jerez, Sociedad Anónima», y residente en Jerez de la Frontera.

e) Don Rafael Díez e Hidalgo, de la Carrera y Pardo de Figueroa, también vocal del tantas veces nombrado «Banco de Jerez, S. A.», es caballero novicio de la Orden de Montesa



desde el 10 de mayo de 1924 y reside en la ciudad de Jerez de la Frontera.

f) Don José-Emilio Díez e Hidalgo, de la Carrera y Pardo de Figueroa, es caballero novicio de la Orden de Montesa desde el 1.º de octubre de 1926 y vecino como sus hermanos de Jerez de la Frontera.

g) Don Tomás Díez e Hidalgo, de la Carrera y Pardo de Figueroa, es agregado honorario a la Embajada de España en el Perú, residiendo en Lima, y desde el 1.º de octubre de 1926 es caballero novicio de la Orden de Montesa.

Don JOSE-LUIS DIEZ Y FERNANDEZ DE LA SOMERA, IMBRECHTS Y RETORTILLO, ya mencionado, bautizado en Cádiz, parroquia de San Antonio, el 30 de junio de 1814, fue intendente primero de Ejército y Real Hacienda, vicepresidente de la Cámara Agrícola en su ciudad natal y caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Casó en Jerez de la Frontera, parroquia colegial de El Salvador, el 30 de noviembre de 1850, con doña *Rafaela Pérez de Muñoz y Duque, Rodríguez y García de Arboleya*, a su bautizada en esa parroquia jerezana el 1.º de marzo de 1826, hija de don Francisco Pérez de Muñoz y Rodríguez y Pardo, bautizado en Parada de Miñor (provincia gallega de Vigo), parroquia de Santiago, el 22 de febrero de 1773; y de doña Rafaela Duque y García de Arboleya, de la Cruz y del Río, a su vez bautizada en Jerez de la Frontera, parroquia colegial de El Salvador, el 23 de octubre de 1802, casados en la parroquia jerezana de San Dionisio el 23 de octubre de 1823. De su citado matrimonio, don José-Luis Díez y Fernández de la Somera, tuvo a María, a José, a Carlos-Luis, a Pedro-María del Carmen, a Pablo, a Francisco y a Salvador Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque. Los cuales:

1. Doña María Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque, natural de Jerez de la Frontera, fue casada con don *Alejo Dujat des Allimes*, del que tuvo por hija a

Doña Margarita Dujat des Allimes y Díez y Pérez de Muñoz, fallecida en Sevilla, año de 1954, que casó en Jerez de la Frontera el 10 de octubre de 1906 con el licenciado don *José-Ramón-Manuel Sánchez y Hoces, Gutiérrez de Castro y Fernández de Córdoba*, allí nacido el 22 de agosto de 1878 y fallecido en Leysin (Suiza),



el 9 de marzo de 1911, abogado, VIII Marqués de Almodóvar del Río por carta rehabilitatoria expedida en 1905 y IX Duque de la misma denominación por carta de sucesión extendida en 1906, diputado a Cortes por Jerez de la Frontera, caballero novicio de la Orden de Alcántara y gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio y servidumbre desde el 3 de mayo de 1902 (hijo de don Juan-Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Romate y Cossío, que nació en Jerez de la Frontera el 15 de diciembre de 1850, diputado a Cortes por Priego (Córdoba) y por Jerez de la Frontera, ministro de Estado, vocal de la Comisión de Reformas sociales, gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio y servidumbre desde el 14 de diciembre de 1888 y caballero profeso de la Orden de Alcántara en la que ingresó por merced regia dada el 17 de noviembre de 1883 y título de hábito expedido el 20 de diciembre del siguiente 1884 (asiento 217, págs. 266 y 267, *Caballeros de la Orden de Alcántara durante el siglo XIX*, por don Vicente de Cadenas y Vicent); y de doña Genoveva de Hoces y Fernández de Córdoba, González de Canales y Pulido, nacida en Córdoba el 1.º de marzo de 1852 y fallecida en Madrid el 3 de junio de 1906, VIII Duquesa de Almodóvar del Río por carta regia sucesoria extendida el 29 de agosto de 1871 y VIII Marquesa de la Puebla de los Infantes con Grandeza por otra Real carta de sucesión expedida el 26 de julio de 1892 y Dama de la Reina desde el 20 de octubre de 1900, ambos casados el 10 de febrero de 1872 previa licencia regia otorgada el 8 de ese mes, hija ella a su vez del I Duque de Hornachuelos). De su citado enlace con el VIII Marqués y IX Duque de Almodóvar del Río, doña Margarita Dujat des Allimes y Díez tuvo a

Don Juan-Manuel Sánchez y Dujat des Allimes, Hoces y Díez, nacido en Montreuse (Suiza), el 15 de agosto de 1910 y fallecido en San Sebastián (provincia de Guipúzcoa) el 27 de julio de 1938, que no casó, siendo el X Duque y IX Marqués de Almodóvar del Río por orden regia dada el 3 de febrero de 1913 y carta sucesoria extendida el mismo año (por haber diferencias de distintos autores en cuanto a la numeración de los titulares del marquesado de Almodóvar del Río, hemos estudiado nuestro cómputo al respecto, que es igual al utilizado en estudio similar por don Julio de Atienza y Navajas, Barón de Cobos de Belchite, al referirse al marquesado de esa denominación en su trabajo *Grandezas y Títulos del Reino concedidos por S. M. el Rey D. Alfonso XIII*, páginas 598 y 599 del núm. 48 de la revista HIDALGUÍA).

2. Don José Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Dionisio, el 1.º de octubre de 1851, ingresó como aspirante en el Colegio Naval-Militar el 1.º de julio de 1866 (asiento 6.854, pági-

nas 292 y 293, tomo VII, *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas*, por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat). En 1882, siendo alférez de Navío, era profesor de la Escuela Naval Flotante.

3. Don Carlos-Luis Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque, natural de Jerez de la Frontera y perteneciente a la Armada de su país, por los años de 1918 y 1919, siendo capitán de Corbeta, estaba al frente del distrito marítimo del Puerto de Santa María, y en promoción del año de 1912 ascendió a capitán de Navío, hacia 1926 comandante militar de la provincia y puerto de Sevilla, allí su director local de Navegación y presidente de aquella Junta provincial de Pesca, así como vocal de la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir, pueblos anexos y puerto sevillano, y fue comendador de la Orden de Orange-Nassau de los Países Bajos. Casó con doña *María-Luisa de Isasi y Dávila, Lacoste y Pérez de Grandallana* (hermana de los que fueron I y II Vizcondes de Isasi-Dávila, e hija de don Federico de Isasi y Lacoste, Tricio y Viñaleta, y de doña Juana de Dios Dávila y Pérez de Grandallana, Adorno y Angulo, ambos jerezanos, e hija esta última del VII Marqués de Villamarta-Dávila, X Marqués de Miraval y XII Conde de Villafuente-Bermeja, perteneciendo por su rama materna a la casa condal de Montegil). De su citado enlace, don Carlos-Luis Díez y Pérez de Muñoz, tuvo por unigénito a

Don José-Carlos Díez e Isasi, Pérez de Muñoz y Dávila, fallecido en 1963, que fue III Vizconde de Isasi-Dávila por orden convalidatoria dada el 7 de marzo de 1952 y carta sucesoria extendida el 23 de enero de 1953, usando esa dignidad nobiliaria desde 1941 por autorización provisional de la Diputación de la Grandeza de España. Vecino de Jerez de la Frontera, allí casó el 24 de mayo de 1928 con doña *Emilia Domecq y Rivero, Núñez de Villavicencio y González*, de aquella naturaleza, cuyos padres lo fueron don Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, Loustau y Olagur-Felíu, fallecido en Jerez de la Frontera el 9 de febrero de 1921, I Marqués pontificio de Casa Domecq por Breve papal otorgado el 13 de marzo de 1906, autorizándose su uso en España por despacho regio extendido el 21 de junio de ese año, vicecónsul *ad-honorem* de Bélgica en Jerez de la Frontera y caballero novicio de la Orden de Calatrava, acaudalado vinatero en la razón social jerezana «Pedro Domecq, S. A.» (hijo a su vez de la I Marquesa de Domecq d'Usquiain); y doña María Rivero y González, Dama



Noble de la Orden de María-Luisa desde el 9 de agosto de 1926. De su citado enlace, el III Vizconde de Isasi-Dávila, tuvo descendencia, siendo su primogénito

Don Carlos-José Díez y Domecq, Isasi y Rivero, que es el actual y IV Vizconde de Isasi-Dávila por orden dada el 8 de abril de 1964, estando pendiente de la obtención de la correspondiente carta sucesoria (*Guía Oficial* para 1963-64 que es la última que obra en nuestro poder).

4. Don Pablo Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque, fue natural de Jerez de la Frontera y casado con doña *María-Gertrudis de Isasi y Dávila, Lacoste y Pérez de Grandallana*, fallecida el 14 de junio de 1940, hermana de los que fueron I y II Vizcondes de Isasi-Dávila e hija de don Federico de Isasi y Lacoste, Tricio y Viñalet, y doña Juana de Dios Dávila y Pérez de Grandallana, Adorno y Angulo, a los que ya nos hemos referido, ambos jerezanos (teniendo por padre esta última a su vez, como ya expusimos, al VII Marqués de Villamarta-Dávila, X Marqués de Miraval y XII Conde de Villafuente-Bermeja, perteneciente a la casa condal de Montegil por su rama materna). De su enlace citado, don Pablo Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque, tuvo a Pablo, a Francisco, a Federico, a María del Carmen y a María-Josefa Díez e Isasi, Pérez de Muñoz y Dávila. Los cuales:

A) Don Pablo Díez e Isasi, Pérez de Muñoz y Dávila, natural de Jerez de la Frontera, fue por muchos años vicecónsul *ad-honorem* de España en El Havre y como tal aparece en la *Guía Oficial de España* entre los años de 1918 a 1930. Casó con doña *María Ivison*, de la que tuvo un hijo.

B) Don Francisco Díez e Isasi, Pérez de Muñoz y Dávila, en sustitución a su hermano antes referido, por 1955 aparece en diversas *Guías* como vicecónsul honorario en la mencionada ciudad francesa de El Havre.

C) El licenciado don Federico Díez e Isasi, Pérez de Muñoz y Dávila, abogado y diplomático de carrera, cuyos datos biográficos no nos han sido dables de obtener al día, sólo sabemos que por 1954-55 era ministro-consejero de la Embajada española en Francia, con residencia en París. Casó con doña *María-Isabel de Astoreca y Gavaldá*, que falleció el 8 de marzo de 1973, dejando por hijos a Federico y a Beatriz Díez-Isasi y Astoreca, Isasi y Gavaldá.

D) Doña María del Carmen Díez e Isasi, Pérez de Muñoz y



Dávila, fue casada con don *Agustín de Medina*, que ha fallecido, del que tuvo sucesión.

E) Doña María-Josefa Díez e Isasi, Pérez de Muñoz y Dávila, casó en Jerez de la Frontera el 24 de octubre de 1930, con don *Lorenzo López de Carrizosa y de la Viesca, Giles y Pickman*, fallecido en Cádiz el 13 de noviembre de 1939, II Marqués de Salobral por carta regia sucesoria extendida el 19 de octubre de 1923, V Marqués de Santo Domingo de Guzmán por autorización provisional de la Diputación de la Grandeza española y caballero de la Orden de Montesa en la que ingresó el 10 de mayo de 1924, profesando en la misma el año de 1927 (hijo de don Lorenzo López de Carrizosa y Giles, Pavón y Rivero, nacido el 10 de mayo de 1864 y fallecido el 28 de abril de 1923, I Marqués de Salobral por Real decreto dado el 18 de enero de 1904 y despacho regio expedido el 28 de junio de ese año, senador del Reino por la provincia de Cádiz, maestrante de Ronda, perteneciente al Real Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid y desde el 2 de diciembre de 1918 gentilhombre de Cámara del Monarca (cuyo padre fue el I Marqués de Mochales, VII de Casa-Pavón); y de doña Susana de la Viesca y Pickman, de la Sierra y Pickman, que nació en Cádiz el 15 de junio de 1875, falleciendo el 2 de marzo de 1925, IV Marqués de Santo Domingo de Guzmán en 1922 y poseedora desde ese año de la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia de su país (hija a su vez del I titular de esa dignidad marquesal), ambos casados el 24 de abril de 1905 (véase nuestro ensayo «Un linaje jerezano en La Habana: los López de Carrizosa», publicado en la revista *Habana Yacht Club*, al número 257, vol. XXXIV, enero-marzo de 1951). De su indicado matrimonio con el II Marqués de Salobral, doña María-Josefa Díez e Isasi, tuvo a Lorenzo y a José-Alfonso López de Carrizosa y Díez, de la Viesca e Isasi. Los cuales:

a) Don Lorenzo López de Carrizosa y Díez, de la Viesca e Isasi, nacido en Jerez de la Frontera el 5 de septiembre de 1931, donde reside, es el actual y III Marqués de Salobral por orden convalidatoria dada el 1.º de febrero de 1952 y carta sucesoria expedida el 17 de julio del mismo año, estando en el uso de esa dignidad desde 1942 por autorización provisional de la Diputación de la Grandeza.

b) Don José-Alfonso López de Carrizosa y Díez, de la Viesca e Isasi, que nació en Jerez de la Frontera el 25 de noviembre de 1932, vecino de Madrid, es a su vez el V y actual Marqués de Santo Domingo de Guzmán por orden convalidatoria dada el 1.º de mayo de 1952 y carta sucesoria extendida el 30 de octubre de 1953, usando ese título desde 1943 por anterior autorización provisional de la Diputación de la Grandeza de España.



5. Don Pedro-María del Carmen Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque, natural de Jerez de la Frontera y fallecido el 13 de julio de 1935, fue I Conde de Mirandas de Santa Cruz por decreto regio dado el 28 de julio de 1920 y Real despacho expedido el 29 de octubre de ese año, siendo presidente de la Cámara de Comercio española en París (donde residía, 12 Avenue Friedland), comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y oficial de la Legión de Honor de Francia. Casó en Jerez de la Frontera el 18 de noviembre de 1895 con doña *María de las Mercedes de Zurita e Izquierdo, Luna y de la Torre*, nacida en esa ciudad el 4 de julio de 1872 (hermana del IX Marqués de Campo Real e hija de don Manuel-Francisco de Zurita y Luna, Negrete y García, que a su vez nació en Jerez de la Frontera el 20 de noviembre de 1846, falleciendo allí el 13 de noviembre de 1902, VIII Marqués de Campo Real por carta regia sucesoria expedida el 9 de agosto de 1869; y de doña María de las Mercedes Izquierdo y de la Torre, nacida en la referida ciudad andaluza el 24 de octubre de 1867, donde falleció el 27 de enero de 1929, casando en la misma el 28 de noviembre de 1895). De su indicado matrimonio, el I Conde de Mirandas de Santa Cruz tuvo a Rafael, a Manuel y a María de las Mercedes Díez y Zurita, Pérez de Muñoz e Izquierdo. Los cuales:

A) Don Rafael Díez y Zurita, Pérez de Muñoz e Izquierdo, nacido en París el 10 de octubre de 1896, ingeniero industrial y vecino de Madrid, es el actual y II Conde de Mirandas de Santa Cruz por orden convalidatoria dada el 25 de mayo de 1951 y carta sucesoria extendida el 2 de noviembre de ese año, usando ese título desde 1936 por anterior autorización provisional de la Diputación de la Grandeza de España. Casó en Jerez de la Frontera el 2 de junio de 1930 con doña *María del Pilar Ponce de León y de las Heras, Lacoste y Ruiz-Babía*, fallecida en Madrid el año de 1860 (hija de don Ramiro Ponce de León y Lacoste, Velázquez-Gaztelu y Rivero, que nació el 21 de febrero de 1867, falleciendo en 1914; y de doña María-Josefa de las Heras y Ruiz-Babía, nacida el 6 de junio de 1868, ambos casados el 2 de abril de 1904, siendo él único hijo varón del VI Marqués de Casinas). De su enlace el II Conde de Mirandas de Santa Cruz tiene a Pedro-Manuel, a José-María, a María del Africa, a Manuel, a María de las Mercedes, a Blanca y a Alvaro Díez y Ponce de León, Zurita y de las Heras. De los cuales:

a) Don Pedro-Manuel Díez y Ponce de León, Zurita y de las Heras, es el actual y IX Marqués de Casinas por sentencia judicial del Tribunal Supremo español fallada el 2 de junio de 1959 a favor de su madre, la que meses antes de su deceso había solicitado en 21 de noviembre de dicho año de 1959 la ejecución de esa disposición legal en cabeza de este hijo. Se le extendió a este titular la correspondiente carta sucesoria el 18 de marzo de 1960 y está casado con doña *María-Cristina de Tella y Cabrera*, residiendo en Madrid.

b) Doña María de las Mercedes Díez y Ponce de León, Zurita y de las Heras, casó en Madrid, iglesia del Cristo de la Salud, septiembre de 1961, con Mr. *Jackson B. Jilbert*.

B) Don Manuel Díez y Zurita, Pérez de Muñoz e Izquierdo, nacido en Jerez de la Frontera el 16 de noviembre de 1897, casó en París, el 1.º de abril de 1925, con doña *Odette Momus y López*.

C) Doña María de las Mercedes Díez y Zurita, Pérez de Muñoz e Izquierdo, nació en Jerez de la Frontera el 25 de abril de 1903 y falleció en Madrid, año de 1962, perteneciendo a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el 27 de diciembre de 1961 (*Boletín* quincenal, núm. 175, del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica de Madrid). Casó el 27 de abril de 1934 con don *Julián Pemartín y Sanjuán, de la Carrera y del Toro*, nacido en Jerez de la Frontera el 13 de julio de 1901, el que a su vez pertenece a la referida Asociación de Hijosdalgo desde el 30 de marzo de 1957 (expediente 103 de la misma, mencionado al número 23 de la revista *HIDALGUÍA*), hijo de don Julián Pemartín y de la Carrera, Laborde y Aramburu, bautizado en Jerez de la Frontera el 2 de mayo de 1859, que fue procurador en Cortes; y doña María de los Dolores Sanjuán y del Toro, allí casados el 27 de abril de 1881. De su enlace, doña María de las Mercedes Díez y Zurita, tuvo a Julián, a Rodrigo, a Alvaro, a Natalia y a Agueda Pemartín y Díez, Sanjuán y Zurita, los que pertenecen a la mencionada Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el 27 de diciembre de 1961 (número 175 del *Boletín* quincenal del ya referido Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica matritense).

6. Don Francisco Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque, natural de Jerez de la Frontera, que ya ha fallecido, en 1925 obtuvo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola de su país. Sin tener sucesión luego, casó con doña *María-Josefa de Isasi y Dávila, Lacoste y Pérez de Grandallana* (hermana de los que fueron I y II Vizcondes de Isasi-Dávila e hija de don Federico de Isasi y Lacoste, Tricio y Viñalet; y de doña



Juana de Dios Dávila y Pérez de Grandallana, Adorno y Angulo, ambos jerezanos, hija esta última a su vez del VII Marqués de Villamarta-Dávila, X Marqués de Miraval y XII Conde de Villafuente-Bermeja, quien a su vez procedió por su rama materna de la casa condal de Montegil).

7. Don Salvador Díez y Pérez de Muñoz, Fernández de la Somera y Duque, que sigue.

Don SALVADOR DIEZ Y PEREZ DE MUÑOZ, FERNANDEZ DE LA SOMERA Y DUQUE, antes mencionado, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia colegial de El Salvador, el 31 de diciembre de 1857, por los años de 1903 a 1930 era agente consular *ad-honorem* de Francia en su ciudad natal, donde casó el 22 de abril de 1885 con doña *María Gutiérrez y O'Neale*, teniendo a Diego, a María y a Emilia Díez y Gutiérrez, Pérez de Muñoz y O'Neale. Los cuales:

1. Don Diego Díez y Gutiérrez, Pérez de Muñoz y O'Neale, del que después trataremos.

2. Doña María Díez y Gutiérrez, Pérez de Muñoz y O'Neale, natural de Jerez de la Frontera, allí casó en la parroquia de San Miguel el 11 de febrero de 1911 con don *Juan-Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, Loustau y Olaguer-Felú*, de aquella naturaleza, caballero novicio de la Orden de Calatrava desde el 13 de abril de 1908, hijo de don Pedro Domecq [y Loustau], nacido en Gestas (Francia) el 18 de septiembre de 1824 y fallecido en Saint Gladie de Béarne (también en Francia) el 5 de septiembre de 1894, rico industrial en Jerez de la Frontera, gran propulsor de la razón social vinícola «Pedro Domecq, S. A.», vicescánsul *ad-honorem* de Francia en su lugar de residencia; y de doña María del Carmen Núñez de Villavicencio y Olaguer-Felú, Angulo y González de Ceballos, que nació en Jerez de la Frontera el 21 de octubre de 1840, donde falleció el 12 de julio de 1823, I Marquesa de Domecq d'Usquain por Real decreto dado el 5 de julio de 1920 y despacho regio extendido el 12 de octubre del mismo año, ambos casados allí el 20 de noviembre de 1868, hija esta última a su vez del VI Conde de Cañete del Pinar; y por su parte él perteneciente a la noble casa de los Domecq d'Usquain en el Béarne (cuyas primas, nacidas Domecq, fueron consortes de un Conde Béthune, de un Conde des



Roys y del habanero Barón Du'Quesne, casando la hija de estos últimos con un Marqués Meyronnet: ver página 221 de nuestra obra *Dignidades nobiliarias en Cuba*). De su matrimonio citado, doña María Díez y Gutiérrez tuvo por hijos, que sepamos: a María del Buen Consejo, a Pedro, a Salvador, a Juan-Pedro y a Alvaro Domecq y Díez, Núñez de Villavicencio y Gutiérrez. De los cuales:

A) Doña María del Buen Consejo Domecq y Díez, Núñez de Villavicencio y Gutiérrez, casó con don *Manuel Maestre y Salinas, Gómez de Barreda y Malagamba*, maestrante de Sevilla desde 1929 y diputado del teniente de Hermano Mayor de esa Maestranza (hijo de don Antonio Maestre y Gómez de Barreda, Lobo y Gómez de Barreda, fallecido en 1918, maestrante de Sevilla desde 1901; y doña María de Salinas y Malagamba, hermano él del I Marqués pontificio de Gómez de Barreda y padres ambos del consorte de la XI Marquesa de Cabriñana del Monte).

B) Don Pedro Domecq y Díez, Núñez de Villavicencio y Gutiérrez, natural de Jerez de la Frontera, casó con doña *María del Pilar de Solís y Atienza, Desmaissières y Benjumea*, que nació en Madrid el 10 de octubre de 1923 (hija de don Manuel de Solís y Desmaissières, Lasso de la Vega y Farina, nacido el 14 de abril de 1881 y fallecido en Sevilla el 29 de abril de 1928, XIII Marqués de Valencina del Alcor en 1917, diputado a Cortes, maestrante de Sevilla y archivero de esa Maestranza, gentilhomme de Cámara del Monarca con ejercicio desde el 17 de mayo de 1925; y de doña María-Antonia de Atienza y Benjumea, Ramírez-Tello de Valladares y Medina, del Brazo de Damas de la Maestranza de Ronda desde el 10 de noviembre de 1918 y Dama Noble de la Orden de María-Luisa desde el 13 de abril de 1907, perteneciente él por su rama paterna a la casa de los Marqueses de Tablantes, y ella a la de los Marqueses de Paradas y Salvatierra por su rama paterna y por la materna a la de los Marqueses de Esquivel).

C) El licenciado don Alvaro Domecq y Díez, Núñez de Villavicencio y Gutiérrez, nacido en Jerez de la Frontera el 1.º de julio de 1917 y allí bautizado el 3 de ese mes, es abogado diplomado por la Universidad de Sevilla, teniente piloto de complemento en la aviación militar, propietario, agricultor y ganadero, habiendo sido alcalde de su ciudad natal y procurador en Cortes y es consejero de varias empresas industriales y comerciales, entre ellas la razón social vinícola «Pedro Domecq, S. A.», estando en posesión de la Gran Cruz de Beneficencia española, así como de varias medallas civiles y militares. Este letrado casó en Jerez de la Frontera el 28 de marzo de 1938 con doña *María-Josefa Romero*, de la que tiene por hijos a Alvaro y a Fabiola Domecq y Romero. De los cuales:



Don Alvaro Domecq y Romero posee una de las mejores cuadras de caballos andaluces en Jerez de la Frontera, recibiendo el premio «Caballo de Oro», fundando el 16 de mayo de 1973 la Escuela de Equitación Andaluza. Está casado con doña *María-Isabel Domecq e Ybarra, Rivero e Ybarra* («Maribel»), hija de don Luis Domecq y Rivero, Núñez de Villavivencio y González, y doña María-Isabel de Ybarra e Ybarra, Gómez y Menchacatorre.

3. Doña María de los Angeles Díez y Gutiérrez, Pérez de Muñoz y O'Neale, natural de Jerez de la Frontera, fue la primera consorte de don *Pedro Nolasco González y Gordón, Soto y Moreno*, allí nacido el 30 de enero de 1878 y bautizado en la parroquia de Santiago al siguiente día 31, fallecido en esa ciudad andaluza el 4 de febrero de 1967, que fue II Marqués de Torre Soto de Brivesca por orden dada el 28 de septiembre de 1951 y carta expedida el 22 de febrero de 1952, vocal del «Banco de Jerez, S. A.», quien perteneció al Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid desde 1909 y a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el 30 de septiembre de 1961 (ingreso que junto a los de sus hijos consta al *Boletín* núm. 171 del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica de Madrid) y mayordomo de Semana del último Monarca español desde el 23 de enero de 1919. Este señor tuvo por padres a don Pedro Nolasco González y Soto, Angel y Lavaggi, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 29 de septiembre de 1849, destacada personalidad de la industria regional en la razón social vinatera «González-Byass, S. A.», fallecido en su lugar natal el 3 de julio de 1946, I Marqués de Torre Soto de Brivesca por Real decreto dado el 10 de febrero de 1918 y despacho regio extendido el 28 de marzo de 1919, cónsul *ad-honorem* de Suecia y vicecónsul honorario de Alemania y de Portugal en Jerez de la Frontera, gentilhombre de Cámara del Rey con ejercicio desde el 4 de febrero de 1908, caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y desde el 21 de enero de 1925 poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica; y a doña María-Nicolasa Gordón y Moreno, Villaverde y de la Serna, a su vez bautizada en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos el 10 de mayo de 1859, ambos casados en esa ciudad jerezana, parroquia de Santiago, el



29 de marzo de 1877 (6), perteneciendo él por su rama paterna a linaje oriundo de la villa del Fresno de Cantespino, en la jurisdicción de Riaza, provincia de Segovia, hermano tanto del I Marqués de Bonanza como de la consorte del III Conde de Agreda, y siendo ella por su rama materna nieta del III Conde de los Andes. De su enlace con el II Marqués de Torre Soto de Briviesca, doña María de los Angeles Díez y Gutiérrez, tuvo a Pedro Nolasco, a Luis Gonzaga, a Manuel (vecino de Oporto en Portugal), a María y a Alfonso González y Díez, Gordón y Gutiérrez, todos los que ingresaron junto a su padre el 30 de septiembre de 1961 en la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España. De los cuales:

A) Don Pedro Nolasco González y Díez, Gordón y Gutiérrez, natural de Jerez de la Frontera e ingresado en la indicada Asociación de Hijosdalgo en la fecha mencionada, es III Marqués de Torre Soto de Briviesca por orden dada el 4 de noviembre de 1970 y está casado con doña *María del Rosario López de Carrizosa e Ybarra, Giles y Menchacatorre*, nacida el 10 de septiembre de 1912 (hija de don Luis López de Carrizosa y Giles, Pavón y Rivero, natural de Jerez de la Frontera, fallecido el 14 de enero de 1916, I Conde de Peraleja por Real decreto dado el 26 de septiembre de 1904 y despacho regio expedido el 13 de septiembre de 1905, maestrante de Ronda; y de doña María de la Trinidad de Ybarra y Menchacatorre, González y Barandica, que nació el 8 de junio de 1882, ambos casados en Sevilla el 24 de enero de 1910, hija ella a su vez del II Conde de Ybarra, y siendo él hermano del ya referido I Marqués de Salobral e igualmente como éste hijo del I Marqués de Mochales, VIII de Casa-Pavón).

B) Don Luis Gonzaga González y Díez, Gordón y Gutiérrez, nacido en Jerez de la Frontera el 18 de julio de 1914, es arquitect-

(6) El I Marqués de Torre Soto de Briviesca y su consorte arriba citados fueron también padres, entre otros hijos, de:

Don Alvaro González y Gordón, Soto y Moreno, natural de Jerez de la Frontera, residente en esa ciudad y La Habana, quien casó en Marianao (provincia de La Habana), capilla del Colegio de Belén, el 27 de diciembre de 1931 (pág. y núm. 225, libro 4, general de la parroquia de Nuestra Señora de la Caridad y San Francisco Javier de los Quemados de Marianao), con doña *María-Teresa-Engracia-del Corazón de Jesús Velasco y Sarrá, Castilla y Hernández*, sin tener sucesión. Esta señora, habanera de nacimiento, fue bautizada en la parroquia del Espíritu Santo (folio 264, núm. 763, libro 53), siendo hija de don Dionisio Velasco y Castilla, Carballo y Mosquera, natural de Veracruz (Estados Unidos Mexicanos), ingeniero y comendador de la Orden pontificia de San Gregorio el Magno; y de doña María-Teresa Sarrá y Hernández, Valldejuli y Buchó, natural de La Habana, ya fallecidos.



to diplomado en 1938 por la Universidad de Aquisgrán. Fue teniente de complemento de Artillería, estando en posesión de varias medallas militares, pertenece desde la ya mencionada fecha del 30 de septiembre de 1961 a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España, y es representante-gerente en Madrid de la razón social vinícola jerezana «González-Byass, S. A.». Casó en Madrid año de 1944 con doña *María de la Soledad Sterling y Martínez del Campo, Alvarez y Montero-Ríos*, que a su vez nació en diciembre de 1925 (hija del licenciado don Raúl Sterling y Alvarez, Varona y Muro, nacido en París el 25 de septiembre de 1896 y fallecido el 5 de julio de 1925, abogado, perteneciente a una familia cubana de la que ya tratamos al número 250 de la revista *Habana Yacht Club*, correspondiente a noviembre-diciembre de 1953, en un ensayo titulado «Un magnate tabacalero y su descendencia habanera: los Alvarez»; y de doña Fernanda Martínez del Campo y Montero-Ríos, casados en Madrid el 3 de enero de 1923). De su citado matrimonio, don Luis Gonzaga González y Díez tiene a Luis Gonzaga, a María-Fernanda y a María de la Soledad González y Sterling, Díez y Martínez del Campo, nacidos respectivamente las dos últimas en 1949 y 1951.

C) Doña María González y Díez, Gordón y Gutiérrez, natural de Jerez de la Frontera y perteneciente como hemos dicho a la Asociación de Hijosdalgo desde la misma fecha que su padre y hermano, tiene cinco hijos de su matrimonio con Mr. *Harry Schwartz*, diplomático norteamericano que sabemos hace años estaba de servicios en Teherán (Irán).

4. Doña María de las Mercedes Díez y Gutiérrez, Pérez de Muñoz y O'Neale, natural de Jerez de la Frontera, que pertenece a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el 30 de septiembre de 1961 (*Boletín* quincenal, núm. 171, del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, de Madrid), fue consorte del viudo de su hermana doña María de los Angeles, ya referida, o sea, de don *Pedro Nolasco González y Gordón, Soto y Moreno*, II Marqués de Torre Soto de Briviesca (cuyos datos biográficos y filiatorios acabamos de exponerlos al tratar de su primera mujer). Doña María de las Mercedes Díez y Gutiérrez tiene de su indicado matrimonio a Ignacio, a Claudio, a Jorge (residente por años en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América), a María de los Angeles, a Alfredo y a Alvaro González y Díez, Gordón y Gutiérrez [encontrando que este último residía hace tiempo en Zurich (Suiza) como estudiante], y todos pertenecientes a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el



30 de septiembre de 1961 (ingresos que constan al número 171 del *Boletín* quincenal del varias veces mencionado Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, de Madrid).

5. Doña Emilia Díez y Gutiérrez, Pérez de Muñoz y O'Neale, natural de Jerez de la Frontera, casó con don *Manuel-María González y Gordón, Soto y Moreno*, de igual naturaleza, también industrial vinatero, que pertenece al Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid desde 1910, ingresando el 30 de diciembre de 1960 en la tantas veces repetida Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España (núm. 153 del *Boletín* quincenal del ya referido Instituto Internacional matritense de Genealogía y Heráldica), hijo también del mencionado don Pedro Nolasco González y Soto, Angel y Lavaggi, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 29 de septiembre de 1849 y fallecido en esa ciudad el 3 de julio de 1946, destacada personalidad —repetimos— de la industria regional en la razón social vinatera «González-Byass, S. A.», I Marqués de Torre Soto de Brivesca por Real decreto dado el 10 de febrero de 1918 y despacho regio extendido el 28 de marzo de 1919, cónsul *ad-honorem* de Suecia y vicecónsul honorario de Alemania y Portugal en su ciudad natal, gentilhombre de Cámara del Monarca con ejercicio desde el 4 de febrero de 1908, caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y desde el 21 de enero de 1925 poseedor de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica; y de doña María-Nicolas Gordón y Moreno, Villaverde y de la Serna, a su vez bautizada en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 10 de mayo de 1859, casados en la parroquia jerezana de Santiago el 19 de marzo de 1877, nieta ella por su rama materna de la que fue III Condesa de los Andes, y perteneciente él por su rama paterna a un linaje originario de la villa segoviana del Fresno de Cantespino, en la jurisdicción de Riaza, y hermano tanto del I Marqués de Bonanza como de la consorte del III Conde de Casa-Agreda. De su citado matrimonio, doña Emilia Díez y Gutiérrez, ha tenido: a María-Dacia, a Manuel-Mauricio, a Luisa y a Jaime-Alfonso González y Díez, Gordón y Gutiérrez, los que al igual que su padre pertenecen a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España desde el 30 de diciembre de 1960 (ingresos que están al núme-



ro 153 del mencionado *Boletín* quincenal del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, de Madrid).

Don DIEGO DIEZ Y GUTIERREZ, PEREZ DE MUÑOZ Y O'NEALE, ya mencionado, fue bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Miguel, el 1.º de febrero de 1901, ingresando en la tantas veces citada Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España el 17 de junio de 1959 (expediente 314, mencionado en las páginas 471 y 472 del número 47 de la revista *HIDALGUÍA*, conteniendo la línea ascendente de la genealogía paterna del ingresante, a lo que nos referimos al principio del presente trabajo). Casó en su ciudad natal, parroquia de Santiago, el 12 de octubre de 1928, con doña *María-Josefa Domecq y Rivero, Núñez de Villavicencio y González* de aquella naturaleza (hija de don Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, Loustau y Olaguer-Feliú, I Marqués pontificio de Casa-Domecq por Breve papal del año 1906; y de doña María Rivero y González, Dama Noble de la Orden de María-Luisa desde el 9 de agosto de 1926). De su indicado enlace don Diego Díez y Gutiérrez tuvo entre sus hijos, que sepamos: a María-Josefa, a Diego, a José-Manuel, a Ignacio, a Gabriel, a Juan-Pedro, a Alfonso y a Estanislao Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero. Los cuales:

1. Doña María - Josefa Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero, bautizada en Jerez de la Frontera, parroquia de Santiago, el 15 de julio de 1929, pertenece desde el 7 de noviembre de 1959 a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España, en la que tiene el expediente número 356.

2. Don Diego Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero, con el que cerraremos esta LINEA.

3. Don José-Manuel Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 9 de abril de 1937, con el expediente 332 pertenece a la Asociación de Hijosdalgo referida desde el 3 de octubre de 1959.

4. Don Ignacio Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 12 de agosto de 1938, desde el 3 de octubre de 1959 y con el expediente 333 pertenece a la citada Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España.



5. Don Gabriel Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 19 de marzo de 1940, con el expediente 334 también ingresó en la mencionada Asociación el 3 de octubre de 1959.

6. Don Juan-Pedro Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 14 de diciembre de 1941, ingresó el 3 de octubre de 1959 en la Asociación de Hijosdalgo repetida, con el expediente 335.

7. Don Alfonso Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 26 de febrero de 1946, desde el 3 de octubre de 1959 y con el expediente 336 pertenece a la Asociación de Hijosdalgo tantas veces repetida.

8. Don Estanislao Díez y Domecq, Gutiérrez y Rivero, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 15 de diciembre de 1947, ingresó en la Asociación de Hijosdalgo el 3 de octubre de 1959 con el expediente 337.

Don DIEGO DIEZ Y DOMECCQ, GUTIERREZ Y RIVERO, ya mencionado, bautizado en Jerez de la Frontera, parroquia de San Marcos, el 24 de abril de 1934, como todos sus hermanos que hemos tratado, pertenece a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España con el expediente 331 desde el 3 de octubre de 1959 (7).

LINEA RADICADA EN LA HABANA

Don ANTONIO-ISIDORO DIEZ E IMBRECHTS, CATALAN Y ARCHIMBAUD (ya mencionado al principio de este ensayo como hijo de don Manuel Díez y Catalán, Moreno y Martínez, y de doña Catalina Imbrechts y Archimbaud), fue natural de Cádiz e hijodalgo de la divisa de Torroba, del solar de Valdeosera, inscrito como tal, año de 1803, como ya expusimos (libro de los hi-

(7) Además de las fechas de los ingresos y números de los expedientes en la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España arriba indicados, debemos consignar que los aportes bautismales de los ocho hermanos Díez y Domecq están tomados del mencionado número 47 de la revista HIDALGUÍA, correspondiente a julio-agosto de 1961.



josalgo de ese solar comenzado en 1792). Pasó a La Habana, donde casó en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar el 13 de junio de 1819 (folio 10 vuelto, núm. 39, libro primero) con doña *María-Josefa-Isidra-Florentina-Ramona Alonso-Carriazo y Sánchez, Iriarte y Saviñón*, nacida en esta ciudad el 15 de mayo de 1802 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la catedral habanera el 25 de ese mes (folio 87 y su vuelto, núm. 316, libro 19), hija de don Juan Evangelista Alonso-Carriazo e Iriarte, de la Peña y Marzán, natural de Cartagena de Indias, cuya defunción se encuentra en la referida parroquia del Sagrario de nuestra catedral, a 21 de noviembre de 1827 (folio 235 y su vuelto, número 978, libro 14), oficial y contador general de los Correos Marítimos en el puerto de La Habana, perteneciente por su rama paterna a un linaje oriundo de Incinillas (lugar que pertenece hoy al ayuntamiento de Merindad de Castilla, partido judicial de Villarcayo, en la provincia de Burgos); y de doña Celedonia Moreno-Sánchez y Saviñón y Lousel, natural de Bani, en la isla de Santo Domingo, ambos casados en la parroquia habanera del Espíritu Santo el 1.º de abril de 1799 (folio 118 y su vuelto, núm. 20, libro 7), donde se velaron el 30 de noviembre del mismo año. De su citado matrimonio, don Antonio-Isidoro Díez e Imbrechts tuvo, que sepamos, a:

Doña MARIA DE LAS MERCEDES-CATALINA-CELEDONIA DIEZ Y ALONSO-CARRIAZO, IMBRECHTS Y SANCHEZ, que nació en La Habana, el 8 de octubre de 1830, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de esta catedral, el 18 de ese mes (folio 53 vuelto y 54, núm. 162, libro 27), falleciendo el 10 de diciembre de 1890. Casó en la habanera del Espíritu Santo el 4 de octubre de 1848 (folios 7 vuelto y 8, núm. 13, libro 12) con su primo don *Francisco de Paula-María de la Asunción-José-Ramón de Retortillo e Imbrechts, Yung y Paniza*, nacido en Cádiz el 15 de agosto de 1820 y bautizado ese día en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (folio 179, libro 4), fallecido el 30 de julio de 1887, I Conde de Almaraz por Real decreto dado el 23 de febrero de 1875 y despacho regio expedido el 23 de diciembre de ese año (véase dicho título en nuestra obra *Dignidades nobiliarias en Cuba* y en *Guía de la Nobleza española*, por don Roberto Moreno Morri-



son, págs. 582 y 583, núm. 7, año II, segunda época, de la *Revista de Historia y Genealogía Española*), senador vitalicio del Reino desde 1864, vocal de la Diputación provincial de Madrid y vocal consultivo de la Junta Superior de Agricultura, Industria y Comercio, caballero novicio de la Orden de Santiago en 1867 (asiento 439, págs. 423 y 424, *Los caballeros de la Orden de Santiago durante el siglo XIX*, por don Vicente de Cadenas y Vicent), maestrante de Granada y poseedor desde el 20 de agosto de 1864 de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica (hermano del que en 1856 fue IV Conde de Torres, del consorte de la luego I Marquesa de Retortillo y del padre del I Marqués de la Vega de Retortillo, e hijo, por tanto, de don José-María de Retortillo y Yung, García y Pollein (8), que nació en Cádiz el 22 de agosto de 1786 y allí estuvo en posesión de su estado de hidalgo desde el 23 de febrero de 1832, en cuya ciudad dio poder para testar el 26 de noviembre de 1829, perteneciente a la casa condal de Torres; y de doña Agustina-Antonia Imbrechts y Paniza, Archimbaud y Navarro de Acevedo, también gaditana y allí nacida el 17 de febrero de 1794, la que a su vez tuvo por padres a don Juan-Antonio Imbrechts y Archimbaud, nacido en la isla de León (Cádiz) el 5 de agosto de 1751, que hizo pruebas de su nobleza en Bruselas el 27 de abril de 1792 (certificada luego por el ministro de España en Bélgica el 19 de junio de 1867); y a doña Ursula Paniza y Navarro de Acevedo, nacida en Cartagena de Indias el 31 de junio de 1766, ambos casados en Cádiz el 11 de diciembre de 1783). Del enlace de la habanera Díez y Alonso-Carriazo con el I Conde de Almaraz nacieron: José-Antonio, Francisco de Paula, Pedro, Manuel, María de las Mercedes y María del Carmen de Retortillo y Díez, Imbrechts y Alonso-Carriazo. Los cuales:

1. Don José-Antonio de Retortillo y Díez, Imbrechts y Alonso-Carriazo, fallecido soltero en Biarritz (Francia), mayo de 1905, fue II Conde de Almaraz por carta regia sucesoria extendida el 18 de enero de 1892 y caballero profeso de la Orden de Calatrava, en la que ingresó el año de 1878.

(8) El linaje de Retortillo procedente de Berlanga, trae por armas: *en azur, cinco castillos de plata en aspa; burdura de oro con ocho aspas.*



2. Don Francisco de Paula de Retortillo y Díez, Imbrechts y Alonso-Carriazo, nacido en Cádiz el 8 de julio de 1852, fue caballero novicio de la Orden de Alcántara, en la que hubo de ingresar el año de 1880 (asiento 212, pág. 260, *Caballeros de la Orden de Alcántara durante el siglo XIX*, por Vicente de Cadenas y Vicent).

3. Don Pedro de Retortillo y Díez, Imbrechts y Alonso-Carriazo, del que después trataremos, terminando este ensayo con su descendencia.

4. Don Manuel de Retortillo y Díez, Imbrechts y Alonso-Carriazo, nacido el 19 de mayo de 1869, fue caballero novicio de la Orden de Calatrava, no dejando sucesión de su enlace con doña *María de la Concepción Retamal y Martín*, que nació en Morón de la Frontera el 14 de agosto de 1871.

5. Doña María de las Mercedes de Retortillo y Díez, Imbrechts y Alonso-Carriazo, nacida en Madrid el 21 de diciembre de 1853, vocal del Asilo de Inválidos de Vista Alegre, fue Dama Noble de la Orden de María-Luisa desde el 18 de septiembre de 1886. Casó en Irún (provincia de Guipúzcoa, diócesis de San Sebastián), parroquia de Nuestra Señora del Juncal, el 6 de julio de 1881 (libro 6), con don *Fernando de León y del Castillo-Olivares, Falcón y Falcón*, que a su vez nació en la villa de Telde (Gran Canaria) el 30 de noviembre de 1842, donde se le bautizó en la parroquia de San Juan Bautista el 3 de diciembre de ese año, fallecido en Biarritz (Francia) el 12 de marzo de 1918, ilustre escritor y político, I Marqués de Muni por Real decreto dado el 2 de julio de 1900 y despacho regio extendido el 19 de octubre del mismo año, ministro de Ultramar y de la Gobernación, senador del Reino por la provincia de Canarias, representante de Guía (Gran Canaria) en la primera Cámara constituida a la restauración borbónica con Alfonso XII, diputado a Cortes por el mismo lugar canario en 1879, gobernador civil de las provincias de Granada y de Valencia, embajador extraordinario y plenipotenciario de España en Francia, perteneciente a la Academia de Ciencias Morales y Políticas de su país como individuo de número, Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde el 15 de julio de 1893 e investido con el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro en

la que ingresó el 16 de julio de 1910, siendo además Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia y poseedor de varias condecoraciones de otros países (hijo de don José-María de León y Falcón, Romero y Bethencourt, bautizado en Las Palmas de Gran Canaria, parroquia de San Agustín (Sagrario de la catedral), el 15 de agosto de 1801, cuya defunción se encuentra en la cercana villa de Telde (Gran Canaria), parroquia de San Juan Bautista, a 11 de diciembre de 1855; y de doña María de la Concepción del Castillo-Olivares y Falcón, ambos casados el 2 de julio de 1833 y perteneciente ella a la casa condal de la Vega Grande de Guadalupe. De su matrimonio con el I Marqués de Muni, doña María de las Mercedes de Retortillo y Díez, tuvo a:



Don Agustín de León y Retortillo, del Castillo-Olivares y Díez, nacido en Madrid, el 18 de mayo de 1882, y fallecido en 1950, maestrante de Zaragoza, que fue II Marqués de Muni por carta regia sucesoria extendida el 16 de enero de 1919, y casado con doña *Margarita Pastor*, natural de París, de la que no tuvo descendencia.

6. Doña María del Carmen de Retortillo y Díez, Imbrechts y Alonso-Carriazo, nacida en 1862, falleció en Anglet (Francia) el 5 de agosto de 1905, y previa licencia regia obtenida el 10 de noviembre de 1887, casó ese año con don *Juan-Antonio Coghen y Llorente*, que nació en Cádiz el 18 de febrero de 1855, subgobernador del Banco Hipotecario de España, siendo los padres del licenciado Fernando y de María de las Mercedes Coghen y Retortillo, Llorente y Díez. Los cuales:

A) El licenciado don Fernando Coghen y Retortillo, Llorente y Díez, nacido en Madrid, el 25 de diciembre de 1889, abogado y caballero novicio de la Orden de Calatrava desde el 19 de diciembre de 1927, casó en su ciudad natal el 5 de enero de 1912 con doña *Julia-Rosa González y Alvarez, Alvarez y Muro*, nacida en La Habana el 13 de octubre de 1891 y aquí bautizada en la parroquia de Jesús del Monte el 14 de diciembre de ese año (pág. 563, número 593, libro 26), hija de don Francisco de Paula González y Alvarez, Areces y Granda, nacido el 29 de septiembre de 1857 y bautizado en la parroquia asturiana de Santa María de Murias (concejo de Cándamo, obispado de Oviedo) el 20 de dicho mes (folio 128 vuelto del libro que comprende de 1840 a 1860), fallecido en Madrid el 12 de febrero de 1926, rico industrial tabaca-



lero en La Habana; y de la habanera doña Juliana de la Caridad-Ramona-Felicía Alvarez y Muro, Granda y Arteché, que nació el 21 de febrero de 1865 y fue bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (hoy de la Caridad), el 1.º de junio de ese año (folio 189, núm. 380, libro 32), fallecida en España el 20 de septiembre de 1947, ambos casados y velados en la residencia paterna de ella en La Habana, Calzada del Luyané, núm. 98, el 29 de enero de 1882 (partida asentada en la parroquia habanera de Jesús del Monte en igual fecha a las páginas 310 y 311, núm. 429, del libro 6, adicional), matrimonio celebrado previa dispensa del segundo grado mutuo de consanguinidad. De su citado enlace el licenciado don Fernando Coghen y Retortillo tuvo a Fernando (nacido en 1915, abogado) y a Carlos Coghen y González, Retortillo y Alvarez (véanse el ya mencionado trabajo sobre el condado de Almaraz por don Roberto Moreno Morrison, publicado en las páginas 582 y 583, *Revista de Historia y Genealogía Española*, número 7, año II, segunda época; nuestro ensayo «Un magnate tabacalero y su descendencia habanera: los Alvarez», publicado en noviembre-diciembre de 1953 al número 250, año XXXVI, de la revista *Habana Yacht Club*; así como puede verse el condado de Almaraz incluido en nuestra obra *Dignidades nobiliarias en Cuba*).

B) Doña María de las Mercedes Coghen y Retortillo, Llorente y Díez, nació en Madrid el 5 de diciembre de 1893, permaneciendo soltera.

Don PEDRO DE RETORTILLO Y DIEZ, IMBRECHTS Y ALONSO-CARRIAZO, ya mencionado, casó con doña *María de Jesús López de Calle y Landáburu, Malax-Echevarría y Uribarren*, bautizada en Lequeitio (Vizcaya), parroquia de Santa María, el 3 de noviembre de 1856 y fallecida el 17 de diciembre de 1914 (viuda en enlace anterior de don José-María de Abarea, banquero vasco-español radicado en París, del que dejó descendencia), hija de don Bruno López de Calle y Malax-Echevarría y del Castillo, regidor gamboíno del señorío de Vizcaya de 1856 a 1858 y de 1866 a 1868, diputado oñacino de 1868 a 1870 y nuevamente diputado gamboíno de 1876 a 1878, diputado a Cortes por Guernica (Vizcaya), año de 1879; y de doña María-Luisa de Landáburu y Uribarren, Astola y Marcu-Erquiaga, nacida en San Juan de Luz (Francia), año de 1835, y ambos casados en Lequeitio, parroquia de Santa María, el 24 de enero de 1853 (véanse las páginas 419 y 420, *La Casa de Salcedo de Aranguren*, por don Ja-

vier de Ybarra y Bergé). De su citado matrimonio don Pedro de Retortillo y Díez tuvo a



Doña MARIA DE LAS MERCEDES DE RETORTILLO Y LOPEZ DE CALLE, DIEZ Y LANDABURU, nacida en Madrid, el 21 de abril de 1886, donde falleció el 5 de febrero de 1921, la que al deceso de su tío paterno, ya mencionado, fue la III Condesa de Almaraz por carta regia sucesoria extendida el año de 1906. Casó en Madrid el 21 de octubre de 1909 con don *Joaquín de Otamendi y Machimbarrena, Orbegozo y Echave*, nacido en San Sebastián (Guipúzcoa) el 30 de noviembre de 1875, arquitecto que fue funcionario técnico adscrito a la Subdirección de Correos de España (hijo de don José de Otamendi y Orbegozo, fallecido el 25 de enero de 1909; y doña Juana Machimbarrena y Echave, a su vez fallecida el 4 de julio de 1923). De su referido matrimonio, la III Condesa de Almaraz, tuvo a José-Francisco y a Joaquín-María de Otamendi y Retortillo, Machimbarrena y López de Calle. De los cuales:

Don JOSE-FRANCISCO DE OTAMENDI Y RETORTILLO, MACHIMBARRENA Y LOPEZ DE CALLE, nacido en Madrid, el 20 de febrero de 1911, donde reside, es el IV y actual Conde de Almaraz por Real orden dada el 5 de febrero de 1923 y carta regia extendida el 29 de mayo de ese año, perteneciendo desde el 29 de enero de 1959 a la Asociación de Hijosdalgo a Fuero de España (expediente 278 de esa Asociación). Este titular tiene, que sabemos, una hija de su matrimonio con doña *Blanca de Pineda y Oñate*.

F u e n t e s

I.—FUENTES INEDITAS

Compulsas en los archivos parroquiales de La Habana que se citan; los expedientes de la sección de «Dispensas de edictos y amonestaciones», los de «Dispensas de consanguinidad y parentescos» y los expedientes «Extradocesanos» (estas tres secciones en el Arzobispado habanero).

Archivos parroquiales de La Habana que en cada caso se mencionan.
Y en el Archivo Nacional de Cuba en compulsas hechas de 1951 a 1957.



II.—BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (Madrid). Cuerpo facultativo del *Catálogo alfabético de los documentos referentes a títulos del Reino y Grandezas de España* (tres tomos). Madrid, 1951, 52 y 53.
- ATIENZA Y NAVAJAS, Barón de Cobos y Belchite, D. Julio de: Su trabajo sobre los *Márquez de la Plata* (pág. 427, tomo I, de *Armería y Nobiliario* del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica de España). Y *Grandezas y Títulos del Reino concedidos por S. M. el Rey D. Alfonso XIII y por S. M. Alfonso XII*, en lo publicado por la revista HIDALGUÍA del indicado Instituto. Madrid.
- BERMÚDEZ DE CASTRO Y O'LAWLOR, Marqués de Lema, Lic. y Dr., D. Salvador: *Mis recuerdos. 1880-1901*. Madrid, 1930.
- CADENAS Y VICENT, D. Vicente de: *Caballeros de las Ordenes de Santiago, Alcántara y Montesa durante el siglo XIX* (tres tomos, con cada Orden por separado). Madrid, 1956, 57 y 58.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, D. Francisco: *Anales de la Nobleza de España* (ediciones para 1879 y 1887). Madrid.
- FREUNDT Y ROSELL, D. Alejandro: *Un linaje peruano, descendientes directo y repetidamente de cuatro de los hidalgos españoles que participaron en la fundación de Piura*, y *El linaje de los Cacho en el Perú* (ambos trabajos en la revista HIDALGUÍA, respectivamente, a sus números 69, marzo-abril de 1965, y 87, marzo-abril de 1968). Madrid.
- GUARDA HEYWITZ, D. Fernando: *La casa de los Condes de Cartago y Marqueses de Tabalosos* (a los números 17, 18 y 19 de la revista HIDALGUÍA). Madrid.
- Guía oficial de España* (en varias de sus ediciones), distintos años. Ministerio de Justicia. Madrid.
- Grandezas y Títulos del Reino* (ediciones para 1956, 1957-58 y 1963-64). Ministerio de Justicia. Madrid.
- HIDALGUÍA (revista), *Hojas Informativas, Índice Nobiliario español* (ediciones para 1955 y 1956). Publicaciones del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica. Distintos años. Madrid.
- INSTITUTO GENEALÓGICO BRASILEIRO: *Revista Genealógica Brasileira y Revista Genealógica Latina*. São Paulo (Brasil). Diversos años.
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA: Sus publicaciones ya mencionadas. Más *Armorial y Nobiliario de los Reinos españoles* (cuatro tomos). Madrid, 1955, 57, 58 y 60.
- INSTITUTO PERUANO DE INVESTIGACIONES GENEALÓGICAS: Su «Revista». Distintos años. Lima.
- MINISTERIO DE JUSTICIA DE ESPAÑA: *Su Guía oficial* (distintos años) y *Grandezas y Títulos del Reino* (ediciones para 1956, 1957-58 y 1963-64). Madrid.
- MORENO MORRISON, D. Roberto: «Guía de la Nobleza de España» (sin concluir), en distintos números de la *Revista de Historia y Genealogía Española* (II época). Madrid, 1927-31.
- NIETO Y CORTADELLAS, D. Rafael: *Dignidades nobiliarias en Cuba*. Madrid,

1954. *Los descendientes de Cristóbal Colón*. La Habana, 1952. Más otros trabajos que en cada caso se citan.

PÉREZ DE AZAGRA Y AGUIRRE, D. Antonio: *Los Salcedo, los Butrón, títulos vascos y títulos navarros*. 1943, 44, 45 y 49. Bilbao.

REVISTA DE HISTORIA Y GENEALOGÍA ESPAÑOLA (II época), 1927-1931. Madrid.

ROMERO DE JUSEU, D. José, Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso: *El Toisón de Oro*. Madrid, 1960.

SALVADOR Y SOLÁ, D. Felipe de: *Guía de la Nobleza, Títulos y Corporaciones nobiliarias de España*. Barcelona, 1955-56.

SANTA CRUZ Y MALLÉN, D. Francisco Xavier, Conde de San Juan de Jaruco: *Historia de familias cubanas* (en su tomo III). La Habana, 1942.

YBARRA Y BERGÉ, D. Javier de: *La Casa de Salcedo de Aranguren*. Bilbao, 1944.

VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, D. Dalmiro de la (colaborador el Barón de Finestrat): *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas* (revisados los siete tomos publicados). Madrid, 1943, 44, 45, 46, 54, 55 y 56.

